

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992) IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - Nº 465

Bogotá, D. C., miércoles, 10 de mayo de 2023

EDICIÓN DE 27 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariasenado.gov.co JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

<u>SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA</u>

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 12 DE 2022

(noviembre 22)

Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer periodo

Hora: 10:30 a.m.

Lugar: Salón "Los Comuneros"

Mesa Directiva

Presidenta: honorable Representante *Juana Carolina Londoño Jaramillo*.

Vicepresidenta: honorable Representante *Elizabeth Jay-Pang Diaz*.

Secretario Comisión: Doctor *Juan Carlos Rivera Peña*

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda; honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Muy buenos días, señores representantes.

Señor Secretario, como el sistema de registro no está funcionando, por favor, sírvase llamar a lista.

Solicito a los señores de cabina para que validen con antelación las posibles fallas, en el caso mío nunca me he podido registrar.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda; doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Señores de cabina, por favor anulen el único registro que hay que es del doctor Jorge Rodrigo Tovar Vélez.

Siendo las 10:30 a.m., procedo, señora Presidenta, a llamar a lista.

Le informo que los integrantes del Pacto Histórico se encuentran en Presidencia de la República.

HONORABLES REPRESENTANTES	INICIANDO LA SESIÓN	DURANTE LA SESIÓN	EXCUSA
Aljure Martínez Willian Ferney	SÍ		
Bañol Álvarez Norman David			SÍ
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	SÍ		
Calle Aguas Andrés David	SÍ		
Giraldo Botero Carolina		SÍ	
Guarín Silva Alexánder			SÍ
Jay-Pang Díaz Elizabeth	SÍ		
Londoño Jaramillo Juana Carolina	SÍ		
Londoño Lugo Álvaro Mauricio	SÍ		
López Aristizábal Luis Miguel	SÍ		
Niño Mendoza Fernando David	SÍ		
Olaya Mancipe Edinson Vladimir			SÍ
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	SÍ		
Perdomo Gutiérrez Mary Anne Andrea			SÍ
Pérez Altamiranda Gersel Luis		SÍ	
Racero Mayorca David Ricardo			SÍ
Ramírez Boscán Carmen Felisa			SÍ
Sánchez Pinto Erika Tatiana	SÍ		
Toro Ramírez David Alejandro			SÍ
Tovar Vélez Jorge Rodrigo	SÍ		

Hay quórum decisorio, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda; honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Gracias, Secretario.

Entonces a las 10:30 a.m., abrimos registro en la sesión de la Comisión Segunda, hay quórum decisorio y deliberatorio.

Señor Secretario, por favor, dele lectura al Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda; doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Sí, Presidenta.

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Cuatrienio Constitucional 2022-2026

Legislatura 2022-2023

Primer Periodo julio 20 de 2022 al 16 de diciembre de 2022

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992 COMISIÓN SEGUNDA "SALÓN LOS COMUNEROS"

ORDEN DEL DÍA

Martes 22 de noviembre de 2022 Hora: 10:00 a. m.

Ţ

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación del Orden del Día

III

Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación en primer debate

(Artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2003)

IV

Lo que propongan los honorables Representantes.

Está leído el Orden del Día, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda; honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

En consideración el Orden del Día leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban los honorables representantes el Orden del Día leído?

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda; doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Fue aprobado, señora Presidenta, por unanimidad.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda; honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Continuemos con el Orden del Día, por favor.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda; doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación en primer debate.

Procedo, señora Presidenta, a leer los proyectos de ley que vamos a anunciar.

Proyecto de ley número 151 de 2022 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia para rendir público homenaje al municipio de Soledad en el departamento de Atlántico exaltando y reconociendo su riqueza cultural y se dictan otras disposiciones.

Publicación: Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1416 de 2022.

- Proyecto de ley número 220 de 2022
Cámara, 220 de 2021 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Protocolo Adicional del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una Parte, y Colombia y el Perú, por otra, para tener en cuenta la adhesión de la República de Croacia en la Unión Europea", suscrito en Bruselas el 30 de junio de 2015.

Publicación: Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1401 de 2022.

- Proyecto de ley número 219 de 2022
Cámara, 176 de 2021 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura", adoptado por el 31 periodo de sesiones de la Conferencia de la FAO, en Roma, el 3 de noviembre de 2001.

Publicación: Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* número1467 de 2022.

- Proyecto de ley número 239 de 2022
Cámara, por medio del cual se reconoce como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación el Festival Provinciano de Acordeones, Canción Inédita y Piquería del municipio de Pivijay, Magdalena y se dictan otras disposiciones', a los honorables Representantes.

Publicación: Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* número1453 de 2022.

- Proyecto de ley número 234 de 2022 Cámara, por medio de la cual se declara Patrimonio Nacional Inmaterial el Festival de Tambora Tradicional en el municipio de Gamarra, en el departamento del Cesar y se dictan otras disposiciones.

Publicación: Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1467 de 2022.

Están anunciados los proyectos, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda; honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Continúe con el Orden de Día, señor Secretario, por favor.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda; doctor Juan Carlos Rivera Peña:

4°, lo que propongan los honorables representantes. Hay una proposición, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda; honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Por favor, leer la proposición, señor Secretario.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda; doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Sí, señora Presidenta.

Proposición

Con base en el artículo 114 de la Ley 5ª de 1992 y con la venia de la Honorable Mesa Directiva de esta Comisión Segunda, pongo a consideración la siguiente proposición para que se realice un debate de control político que tratara sobre la problemática generada por el tránsito de migrantes por el Tapón del Darién.

Para el eficiente desarrollo del mismo, cítese a los siguientes funcionarios:

- Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Álvaro Leyva Durán
- 2. Director de Migración Nacional, doctor Fernando García
- Defensor Nacional del Pueblo, doctor Carlos Ernesto Camargo Assís
- 4. Director General de la Policía Nacional, Mayor General Henry A. Sanabria Cely.
- Comandante de la Armada Nacional, Vicealmirante Francisco Hernando Cubides Granados.

Para tal propósito resulta indispensable tener presente que, para este tipo de información y citación, el artículo 258 de la Ley 5ª de 1992 dispone lo siguiente: "SOLICITUD DE INFORME POR LOS CONGRESISTAS. Los senadores y representantes pueden solicitar cualquier informe a funcionarios autorizados para expedirlo, en ejercicio del control político que corresponde adelantar al Congreso. En los 5 días siguientes deberá proceder a su cumplimiento (...)".

Así mismo se relaciona cuestionario con los diferentes temas a tratar. Se adjunta cuestionario.

Fue firmada por el honorable Representante Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera, Representante a la Cámara por el departamento de Chocó.

Leída la proposición, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda; honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

En consideración la proposición leída por el Secretario, continúa la discusión, ¿se aprueba la proposición leída?

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda; doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda; honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Continúe con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda; doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Agotado el Orden del Día, Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda; honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Bueno, agotado el Orden del Día yo quiero dejarles a ustedes una invitación, para el día lunes 28, tendremos la visita a la región de Barrancabermeja, ojalá puedan estar y podamos acompañarnos, ya estamos cerrando año, no nos quedan sino dos este año, Yopal y Barrancabermeja, entonces hagamos todos el esfuercito de poder estar y acompañar a los compañeros que a veces con esfuerzo, en mi caso puntual me dan pavor los aviones, me voy a ir en una línea comercial para poder estar y acompañarlos ese día.

Llega una época navideña, agradecerle a todo el equipo de la Comisión Segunda de verdad por ese espíritu navideño tan bonito.

Reunión informal de la Comisión Segunda, les pasaré la dirección donde queremos contar un poco de las gestiones que se han hecho durante este semestre, hacer un balance de cómo vamos cerrando dentro de la Comisión, tanto en proyectos y que podamos retroalimentarlos entre todos y lo más importante, integrarnos y conocernos un poco más.

Entonces mañana 7:30 p. m., el lunes, 28 visita a Barrancabermeja y Yopal el 2, entonces para que nos vamos agendando.

Muchísimas gracias. Se levanta la sesión siendo las 10:39 a.m., y se convoca para mañana 10:00 a.m.

ADJUNTOS:

- ORDEN DEL DÍA DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

- ORDEN DEL DÍA DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022
- OFICIO DE ENVÍO A PUBLICACIÓN
- Excusa del H.R. Norman David Bañol Álvarez
- Excusa del H.R. Alexander Guarín Silva
- Excusa del H.R. Edinson Vladimir Olaya Mancipe
- Excusa de la H.R. Mary Anne Andrea Perdomo Gutiérrez
- Excusa del H.R. David Ricardo Racero Mayorca
- Excusa de la H.R. Carmen Felisa Ramírez Boscan
- Excusa del H.R. David Alejandro Toro Ramírez
- PROPOSICIÓN DEBATE DE CONTROL POLITICO DEL H.R. JHOANNY
CARLOS ALBERTO PALACIOS MOSQUERA.

- ORDEN DEL DÍA DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022:

Comisión Segunda Orden del Día Periodo Constitucional 2022-2026 CONGA DELATE DECOME CÓDIGO L-M.C.3-F8 VERSIÓN **01.2016**

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Cuatrienio Constitucional 2022-2026

Legislatura 2022-2023 Primer Periodo julio 20 de 2022 al 16 de diciembre de 2022 Artículo 78 y 79 Ley 5º de 1992

COMISIÓN SEGUNDA "SALÓN LOS COMUNEROS"

ORDEN DEL DÍA

Martes 22 de noviembre de 2022

Hora: 10:00 a.m.

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

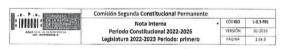
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ Presidenta

JUAN CARLOS RIVERA PEÑA Secretario

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO Subsecretaria

- OFICIO DE ACREDITACION:



Para: MATILDE OROZCO - SECRETARIA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

De: JUAN CARLOS RIVERA PEÑA - SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA

Asunto: Envío relación de asistencia de Honorables Representantes a sesión del día martes 22 de noviembre de 2022.

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA	t
FAVOR DAR CONCEPTO	+	FAVOR TRAMITAR '	X
The second secon	+	No. FOLIOS	1

Respetada Doctora:

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia, correspondiente a la Sesión de la Comisión Segunda realizada el día martes 22 de noviembre de 2022.

Cordial saludo,

JUAN CARLOS RIVERA PEÑA Secretario
Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior

Um Colo

Proyecto: Nora Camargo.



.v. 5 .v. marteriariament	Comisión Segunda Constitucional Permanente		
DE LA HEROBLICA DE COLOHBIA	Nota Interna	cótico	L-G.3-F01
WORLD A DEMOCRACIA	Periodo Constitucional 2022-2026	VERSIÓN	01-2016
40.100710111-0	Legislatura 2022-2023 Periodo: primero	PÁGINA	2 da 3

DÍA	SESIÓN DE COMISIÓN SEGUN MARTES 22 DE NOVIEMBRE D	and the same of th	
APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA
ALJURE MARTÍNEZ	WILLIAN FERNEY	X	
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID		х
BOÇANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA	х	I CHENN
CALLE AGUAS	ANDRÉS DAVID	X	
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	х	
GUARÎN SILVA	ALEXANDER		X
JAY-PANG DIAZ*	ELIZABETH	х	
LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA	X	
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO	X	
LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	X	
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	Х	
OLAYA MANCIPE	EDINSON VLADIMIR		X
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO	X	
PERDOMO GUTIÉRREZ	MARY ANNE ANDREA		х
PÉREZ ALTAMIRANDA	GERSEL LUIS	Х	
RACERO MAYORCA	DAVID RICARDO	4	х
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	6-	X
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA	X	
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO		X
OVAR VÉLEZ	JORGE RODRIGO	X	

- Excusa del H.R. Norman David Bañol Álvarez:

· 有異個無關語言。

RESOLUCION Nº 3 2 13 DE 2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA À UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el Representante a la Cámara, doctor DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, mediante oficio recibido en la Secretaria General el 22 de noviembre de 2022, solicità ente la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar la insastencia de los Representantes que hacor perte de la Bancada del Pazto Histórico y que Integran la Comisión Segunda Constitución a la Sesión de conisión convocada para el de marcies velnitidos (22) de noviembre del presenta efío, los Representantes son: CARNEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN, DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ, MARY ANIBE ANDREA PERDO GUTIÉRREZ, NORMAN DAVID BAÑOL ÁLVAREZ Y DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, en razón a que atenderán invatación realizada per pette del Presidente de la República doctor Gustavo Petro Urrego y el Ministro del Interior Affonso

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las comp establecidas en la Resolución de Masa Directiva Nº MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General so enumera y lleva el registro único de todos los ectos sedministrativos emanados de la Corporación en fe de lo actu-que esta actuación le implique ejerciclo de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley Sta de 1992 y en e 315 de la ley 146 de 1913.

Que, en mérito de la expuesto.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

AUTORIZAR a los Honorables Representantes a la Cémaro, doctores CARMEN FELISA RAMÍNEZ BOSCÁN, DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍNEZ, MARY ANNE ANDERA PERDOMO GUTTERREZ, NORMAN DAVID BANDI, ÁLVAREZ Y DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, para que se ausente con excusa válida de la Sesión de la Comisión Segunda Constitucional convocada para el día martas 22 de noviembre de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO:

La Secretaria General remitirá copla de la presente resolución a la Subsecretaria General, Comisión Segunda constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamento la inasistencia de los referidos

ARTICULO SEGUNDO:

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expetición.

da en Bogotá D.C., a los

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

MOTO VELÁS QUEZ de funciones presid (Art. 45 L5*/92)

ERIKA TATIANA SANCHEZ PINTO Segunda Vicepresidenta 22 NOV 2022

- Excusa del H.R. Alexander Guarín Silva:

Partido de la Imión por la gente.

ALEXANDER GUARÍN BILVAR REPRESINTANTE A LA CÂNAMA POR EL DEPARTAMENTO DEL GUARÍN 2022-2024

2 1 NOV 2622

Condrof

Bogotá D.C, 21 de noviembre de 2022

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

Secretario General
Cámara De Representantes

Ref.: Permiso sesión ordinaria 22 de noviembre de 2022.

Reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar permiso para la sesión de Comisión Segunda Por medio de la presente, me permaio solicitar permiso para la sestion de comison seguindo del dia 22 de noviembre de 2022, teniendo en cuenta la invitación del señor Gobernador del Departamento del Guainia, quien había programado con anticipación un gran evento en el municipio de Berrancominas para los días 20 y 21 de noviembre donde se realiza el Segundo Mercado Campesino, esta actividad se realiza en pro del desarrollo de las comunidades y la reactivación económica

Por tal razón solicito permiso para el día 22 de noviembre de 2022, para la sesión de la Comisión segunda que está programada a las 10 de la mañana y mi regreso de Inírida a la ciudad de Bogotá sería sobre las 9:50 am por tal razón no alcanzarla a asistir a la sesión.

Agradezco de antemano la vallosa atención.

Atentamente,

ALEXANDEN GUARIN SILVA Departamento del Guainía

Anexo un folio (1) Invitación Señor Gobernador Intrida

ALEXANDER CUARIN Representante a la Cámara Departamento del Guainia Bogotá – Colombia

Ref: INVITACION.

La Cobernación del Guainia, en cumplimiento de los fines esenciales del estado y sus funciones constitucionales, propendiendo por incentivar la producción agrícola, artesana, piscícola, ganadora, comercial y en general productiva del Municipio de Barrancominas, cuyo tiempo de función administrativa no supera los tres años y es considerado así el Municipio más joven de Colombia, realizatá en pro del desarrollo de sus comunidades la reactivación económica y el impulso a sus productores, el Segundo Mercado Campesino a llevarse a cabo el dia 20 y 21 de Noviembre de 2022 en dicho Municipio.

El trabajo mancomunado y su presencia como líder político y representativo del Departamento son de vital importancia, dado que tendrá la posibilidad de conocer de primera mano las necesidades de sus electores y generar un canal de comunicación directo con el legislativo, trascendiendo dichas insuficiencias a las iniciativas que se tramiten en la corporación de la que hace parte.

Es de especial relevancia para la institucionalidad del Departamento y el Municipio, contar con su presencia en las actividades a realizar puesto que adicional al mercado, se realizara la colebración y reconocimiento a nuestros campesinos y adultos mayo-res, con la entrega de paquetes alimenticios, incentivos y apoyos para las unidades productivas, que permitan un efectivo impulso a la reactivación económica de los distintos sectores.

Esperamos contar con su presencia y participación dentro del evento, fortaleciendo el trabajo interinstitucional

- Excusa del H.R. Edinson Vladimir Olaya Mancipe:

PROPERTY.

Comisión Segunda <comision.segunda@camara.gov.co

ANA DE REPRESENTANTES - ENJAGO POT ITO ODRIGITION IL DOCUMENTO IL DOCUMENTO

Excusa por no asistencia a comisión il del 22-11-22

Edinson Vladimir Olaya Mancipe HR <odinson.olsys@csmara.gov.co> Para: Comisión Segunda <comision.segunda@csmara.gov.co>

17 de noviembre de 2022, 18:13

semente la solicitamos se excuse al H.R. edinson Viadimir Olaya Mancipe de asistir a la sesión da s: 22 de Novembre del presente año; ya que en elención a la invitación realizada por la Consejer cial para las Regiona y la Gobernación de Casanare estará participando de los Diálogos Region os para el Plan Nacional de Desendo.

Anexo a la presente: *Invitación de la Consejerie Precidencial para las Regiones Invitacion Gobernación de Casanare

cidos por su atención y pronte respuesta, quedamos atentos a cualquier novodad.

EDINSON YLADIMIR OLAYA MANCIPE
Representame a la Cámara por el Departamento de Casanara
Correo elegirimico: Edinson olavarificamente poyco

LADIMIR

CAMARA DE REPRESENTANTES COMISION SEGUNDA 12-11-chair f 628 1314



Diálogos Regionales Vinculantes







NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Reprosentantes del Cungreso de la RapúblicoCulombia, y puede contener información privilegiada, coutifidancial o servelble. Por tente, user este highrenación y sus anexes
repositos ajenes al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, diveignaf a parceixa a las college
unicantes destando este corra o repredecidar test el particialmente, se tencentres probletos per el propio de la República de Colembia, no asumera responsabilitado per illuminatos de la Camara de Representantes del Congreso de la República de Colembia, no asumera responsabilitado per illuminatos de la college
unicantes desta del propiones o criticia de la persona del mento de la colembia del la colembia de la colembia

TARTA SECRETARIOS DEL CONGRESO (1).pdf

Cronograma - Diačlogos Regionales Vinculantes_v3hh (1).pdf 2323K

- Excusa de la H.R. Mary Anne Andrea Perdomo Gutiérrez:

" THE SECTION OF THE

RESOLUCION N° 3 2 1 3 DE 2022 (22 NOV 2022)
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA À UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el Representante a la Cámara, doctor DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, mediante oficio recibido en la Secretaria General el 22 de noviembre de 2022, solicita ente la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar la inseistencia de los Representantes que hacer parte de la Bancada del Pasta Histórico y que integran la Comisión Segunda Constitucional a la Sesión de comisión convocada para el die martes velnitides (22) de noviembre del presente año, los Representantes som: CARREN PELISA RAMIREZ BOSCÁN, DAVID ALEJANDRO TORO RAMIREZ, MARY ANIRE ANDREA PERCOMO CUTIÉRREZ, NORMAN DAVID BANOL ÁLVAREZ Y DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, en racón a que abendará instalado realizada por pete del Presidênte de la República doctor Custavo Petro Urrego y el Ministro del Interior Alego.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

AUTORIZAR a los Honovables Representantes a la Cémera, doctores CARMEN FEL
RANTREZ BOSCÁN, RANTO ALEJANDRO TORO RANTREZ, MARY ANNE ALE
PREDOMO GUTTÉRREZ, NORMAN DAVID BARDI, ALVAREZ Y DAVID RANCE
RACERO MAYORCA, para que se ausente con exusa válida de la Sesión d
Comisión Segunda Constitucional convocado para el día martez 22 de noviember
2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO:

La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, Comisión Segunda constitucionel y a la Comisión de Acredización Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la Inasistencia de los referidos congresistas.

de funciones presidenta en (Art. 45 LS²/92)

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dadd'en Bogoté D.C., a los 2 2 NOV 2022

SUCILIDADES NIETO
Primera Vicepresidente en ejercicita

ERIKA TATTANA SÁNCHEZ PINTO Segunda Vicepresidenta

- Excusa del H.R. David Ricardo Racero Mayorca:

a see a see

RESOLUCION № 3 Z 1 3 DE 2022
(2 2 NOV 2022)
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA IMASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el Representante a la Cámare, dector DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, mediante oficio recibido en la Secretaria General el 22 de noviembre de 2022, solicita ante la Nesa Directiva de la Corporación, autorizar la inasistencia de los Representantes que hiencer perte de la Bancada del Pacto Histórico y que integran la Comisión Segunda Constitucional a la Sesión de comisión convocada pera el día martes velhidiós (22) de noviembre del presente año, los Representantes son: CRAMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN, DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ, MARY ANNE ANDRA PERDOMO GUTIÉRREZ, NORIVANO RAVID BARÓN. ALVAREZ Y DAVID RICADOR PACERO MOYORCA, en ración a que atendrá invitación realizada por parte del Presidente de la República doctor Gustavo Petro Urrego y el Ministro del Interior Alfonso

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva Nº MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, cumiero y leva el registro único de todos los eccus administrativos entenados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley Sta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 41 de 1913.

ARTICULO PRIMERO:

ALTORIZAR a los Honorables Representantes a la Cámura, doctores CARMEN FELISA.

RAMÍREZ BOSCÁN, DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ, MARY ANNE ANDRES

PERDOMO GUTTERREZ, NORMAN DAVID DAROL ALVAREZ Y DAVIDAR CREATE

RACERO MAYORCA, para que se susente con excusa válida de la Sesión de la

Consisón Segunda Constitucional convocada para el día martes 22 de novelembre de

2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dade en Bogotá D.C., a los

2 2 NOV 2022

OLGANICIA VELASCIPEZ NIETO

Primera Vicepresidenta en ejercica

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

2 2 NOV 2022

ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO
Ségunda Vicepresidenta

- Excusa de la H.R. Carmen Felisa Ramírez Boscan:

- BEECHEL " FAMANA DE ABOLEDATADO.

RESCLUCION N° 3 2 1 3 DE 2022 (22 NOV 2022)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTÈNICIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el Representante a la Cámara, doctor DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, mediante oficio recibido en la General el 22 de noviembre de 2022, solicita ente la Mera Directiva de la Corporación, autoritar la inasiste Representantes que hacer perte de la Bancada del Pato Histórico y que integran la Comisión Segunda Consi la Sesión de comisión convocada para el día martes velnitidos (22) de noviembre del presente eño, los Reprison: CARNER PELISA RAVINEZ BOSCÁN, DAVID ALEJANDRO TORO RAMIEZA, MARY ANNA RADREA GUTIÉRREZ, RORMAN DAVID BAROL ÁLVAREZ Y DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, en racin a que mitración realizado per parte del Presidente de la República doctor Gustavo Petro Unrego y el Ministro del Tinter mitración realizado per parte del Presidente de la República doctor Gustavo Petro Unrego y el Ministro del Tinter

Oue, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

IMERO: AUTORIZAR e los Honorables Representantes a la Cámere, doctores CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCAN, ANTO ALEJANDRO TORO RAMÍREZ, MARY ANNE ANDREA PRODRO GUTA, RAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ, MARY ANNE ANDREA PRODRO GUTA, Para que se ausente con excusa válida de la Sestión de la Constitución Conviccios para el día martes 22 de novámbre de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedi

de en Bogotá D.C., a los

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Alor Aches Lea Jucia Velasquez Timera Vicepresidenta Primera Vicepresider de funciones presiden (Art. 45 L52/92)

2 2 NOV 2022

ETIO Segunda Vicepresidenta

- Excusa del H.R. David Alejandro Toro Ramírez:

" I B W W W I I SAMAGE AND SERVICION S.

RESOLUCION Nº 3 2 1 3 DE 2022

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA".

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sestones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Regialmento"

Que el Representante a la Cámara, doctor DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, mediante oficio recibido en la Secretaria General el 22 de noviembre de 2022, soliota entre la Mésa Directiva de la Corporación, autorizar la inasistencia de los Representantes que hacer perte de la Bancada del Pacto Histórico y que integran la Comisión Segunda constituciona la la Sessión de comisión convocada paria el dia mertes velnitóris (22) de noviembre del presente ello, os Representantes son: CRAMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN, DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ, MARY ANNE ANDEA PERDOMO GUTIÉRREZ, NORMAN DAVID BAROL ALVAREZ Y DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, en rasón a que atenderán invitación realizada por parte del Presidente de la República doctor Gustavo Petro Urrego y el Ministro del Interior Alfonso

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establacidas en la Resolución de Mesa Directiva Nº MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumero y leva el registro único de todos los actos administrativos enamados de la Corporación en de de lo eduado, sin que esta actuación le Implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que, en mérito de la exqu

ARTICULO PRIMERO:

AUTORIZAR a los Honorables Representantes a la Cámara, doctores CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN, DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ, MARY ANNE ANDERA PERDOMO GUTÉRIEZ, MORMAN DAVID BAROL ÁLYAREZ Y DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, para que se ausente con excusa válida de la Sesión de la Comisión Segunda Constitucional conocarda para el día martes 22 de novembre de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAPO:

La Secretaria General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaria General, Comisión Segunda constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia de los referidos congresistas.

ARTICULO SEGUNDO:

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

de funciones pres (Art. 45 L52/92)

22 NOV 2022 SAJUCIA VELÂSQUEZ NIETO

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

MPLASE

ERIKA ŤATIANA SÁNCHEZ PINTO Segunda Vicepresidente

- C. Cuestionario para el Defensor nacional del Pueblo
 - 12. Sírvase hacernos un recuento de ¿Qué medidas para la protección y vigitancia de los Derechos Humanos de los migrantes ha adoptado la Defensorla del Pueblo, en el caso de los migrantes en tránsito al Tapón del
 - 13. ¿Cuantos y de que tipos son los casos documentados sobre violación de derechos humanos a los migrantes en su tránsito hacia el Tapón del Darlén?
 - 14. Desde el punto de vista sanitario, informe si la entidad que usted dirige ha recibido quejas por la afectación a la salud y al medio ambiente en los territorios por donde transitan los migrantes hacia el Tapón del Danén. Si es afirmativo, indíquenos si ha emplazado a las entidades responsables y cuales han sido sus respuestas.
 - 15. Infórmenos si desde su despacho se han emitido alertas tempranas frente a la situación humanitaria de los migrantes en su tránsito hacia el Tapón del Darién. Si es afirmativo, diga cuantas, a que entidades se les ha alertado y entreguemos copias de sus respuestas detallando las acciones para la mitigación de la situación.
 - D. Cuestionario para el Director General de la Policia Nacional
 - 16. Haga un recuento detallado de la situación general de orden público en los municipios de Acandí, Necoclí, Turbo y Juradó.
 - 17. Describa cuales son los delitos asociados a la migración ilegal y su afectación en los municipios antes mencionados.
 - 18. Informe, cantidad de denuncias por homicidio, extorsión, violación, trata de personas, desaparición, donde se haya visto involucrada la población migrante en su estadía y posterior tránsito hacia el Tapón del Danén.
 - 19. Informe si existen grupos ilegales, que ejerzan control territorial en la ruta de los migrantes hacia Centro América, en el territorio nacional y si existen procesos de judicialización y/o capturas relacionadas.

- 4. ¿Existe por parte de este ministerio, contacto permanente con las misiones diplomáticas de los países de donde provienen la mayor cantidad de migrantes irregulares? Sírvase adjuntar las actas de reuniónes bilaterales o de sesiones de órganos multilaterales donde se aborde el tema en los últimos 12 meses y explique sus conclusiones, sin violar las reservas del
- b. Por tavor de manera técnica, expliquele a esta Comisión cuales son los pilares de la política exterior de este gobierno, haciendo énfasis en la
- B. Cuestionario para el Director de Migración Colombia
- 6. ¿Cuál es el número do migrantes registrados y documentados que han transitado por el Tapón del Darién en los últimos dos (2) años?
- 7. Sírvase relacionar, el número, el sexo, edad y la nacionalidad de los migrantes que han sido registrados en la base de datos de la entidad que usted dirige en los últimos dos (2) años.
- 8. Explique cuál es el protocolo que desarrolla la entidad a su cargo para la atención de los migrantes irregulares mientras están en territorio colombiano.
- Informe si existen acuerdos de cooperación con diferentes entidades del orden nacional, internacional y ONG, para la atención de los migrantes irregulares en el país, si es afirmativo, relaciones cuales son y explique sus alcances y resultados.
- 10. Describa cual es la articulación de Migración Colombia, cón los municipios receptores de migrantes en el Tapón del Darién, además diga cuál es la capacidad operacional de la entidad en la zona, describiendo: cantidad de funcionarios, sedes y recursos técnicos para atender la problemática.
- 11. De acuerdo a las proyecciones de la entidad, díganos, al cerrar el 2022, cual os la cantidad de migrantes que esperan hayan transitado por el país y cuál es el plan de choque para afrontar la situación.

- PROPOSICIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO DEL H.R. JHOANY CARLOS ALBERTO PALACIOS MOSQUERA:







But

PROPOSICIÓN 39

22 Nov

Con base en el artículo 114 de la Ley Sia de 1992 y con la venía de la Honorable Mesa Diractiva de esta Comisión Segunda, pongo a consideración la siguiente proposición para que se realicie un debata de control político que tratará sobre la problemática generada por el tránsito de migrantes por el Tapón del Darién.

Para el eficiente desarrollo dei mismo, citese a los siguientes funcio

- Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Álvaro Leyva Durán.
 Director de Migración Nacional, Dr. Femando Gardía.
 Defensor Nacional del Pueblo, Dr. Carlos Ernesto Camargo Assis.
 Director General de la Policía Nacional, Mayor General Henry A. Sanabria
 Cely.
- Cety.

 Comandante de la Armada Nacional, Vicealmirante FranCubides Granados. 5. C

Por tal proposito resulta indispensable tener presente que, para este tipo de información y citación, el artículo 258 de la ley Sta de 1992 dispons lo siguiente: "SCLICITUO DE INFORME POR LOS CONGRESISTAS. Los Senadores y Representantes pueden solicitar cualquier informe a los funcionarios sutratizados para expadirio, en ejeración del control político que corresponde adelentar al congreso. En los 3 días siguientes debará proceder a su cumplimiento (...)"

Así mismo se relaciona el siguiente cuestionario con los diferentes temas a tratar

- A. Cuestionarlo al Ministro de Relaciones Exteriores
- Sírvase exponer ¿cuál es la política del Gobierno, para el tratamiento de los migrantes irregulares que ingresan y hacen tránsito por el país?

Jr.11. Ft :00

2 2 NOV 2022

3. Siendo afirmativa su respuesta, explique en sus difficientes de la companya de

Fdifficio Nuevo del Congreso-Carrera 7 N°8-68 of STIT G & Taléfonos: (601) 3904050 Ext 3486 Bogará D.C. Email: Jhoany,palecios@camara.gov.co

Vicepresidenta

- 20. Expliquenos ¿de qué forma a impactado en la situación de orden público y de seguridad el transito migratorio por los municipios a cargo del DEURA?
- E. Cuestionario para el Comandante de la Armada Nacional
- 21.¿Qué cantidad de embarcaciones con transito ilegal de migrantes han sido interceptadas por la Armada Nacional en el Golfo de Urabá en los últimos dos (2) años?
- 22. ¿Qué cantidad de embarcaciones que transportan migrantes han zarpado de manera legal desde los muelles de Turbo y Necocli, hacia los muelles de Acandi y Capurganá en los últimos dos (2) años?
- 23. ¿Qué cantidad de personas migrantes irregulares, se han movilizado por vía maritima por el golfo de Urabá en el último año?
- 24. ¿Existe alguna directriz o lineamiento desde su entidad para el tratamiento de las embarcaciones y sus pasajeros migrantes irregulares en el Golfo de Urabá?
- 25. Presente un informe detallado de las empresas que prestan servicio de transporte marítimo a los migrantes irregulares, describiendo: tipo de embarcación, capacidad, motores fuera de borda, viajes autorizados, costos de pasajes, personal tripulante y planes de contingencia.
- 26. Informe cuantos sucesos asociados a naufragio de embarcaciones se han presentado en el Golfo de Urabá en los últimos dos (2) años y cuántas victimas fatales han dejado.
- 27. Informe cuantos sucesos de emergencias en el mar se han presentado con fas embarcaciones que transportan migrantes de manera legal e llegal y cuantos ha atendido la Armada Nacional, además de cuantas personas han rescatado con vida, en las aguas de los municiplos de Juradó, Acandí, Turbo y Necoclí.

28. Informe el existe comunicación fluida y cooperación militar con sus elmilares de la República de Panamá, para tener trazabilidad de los migrantes que cruzan el Golfo de Urabá.

29. Describenos cuál es la capacidad (hombres apostados en el golfo, embercaciones, tecnología y demás recursos que cuente la Armada Náclonel) para enfrentar la ola de migrantes que intentan pasar por el Tapón del Darién.

Invitese por secretaría a las siguientes personas:

- Alcaldas y Personeros de los eliguientes municipios: Juradó, Turbo, Acandí y Neccosi.

- Gabernador del Chocó y Gobernador de Anticiquía
- Répresentantes de los Consejos Comunitarios: Cocomanorte, Cocomasur, Cocomaseo, Asociación de transportadores de Capurganá, representante de las empresas de transporte marítimo del Golfo de Urabá.

Presentada a consideración por

- H.R. Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera
Representanto à la Cámara por el Departamento del Chocó

Edificio Nievo del Congreso-Carrera 7 N°8-68 ef.511
- Teléfones: (601) 390/4050 bzt 3468 logotá D.C.

Edificio Nievo del Congreso-Carrera 7 N°8-68 ef.511
- Teléfones: (601) 390/4050 bzt 3468 logotá D.C.

Edificio Nievo del Congreso-Carrera 7 N°8-68 ef.511
- Teléfones: (601) 390/4050 bzt 3468 logotá D.C.

Edificio Nievo del Congreso-Carrera 7 N°8-68 ef.511
- Teléfones: (601) 390/4050 bzt 3468 logotá D.C.

Edificio Nievo del Congreso-Carrera 7 N°8-68 ef.511
- Teléfones: (601) 390/4050 bzt 3468 logotá D.C.

Edificio Nievo del Congreso-Carrera 7 N°8-68 ef.511
- Teléfones: (601) 390/4050 bzt 3468 logotá D.C.

Edificio Nievo del Congreso-Carrera 7 N°8-68 ef.511
- Teléfones: (601) 390/4050 bzt 3468 logotá D.C.

Edificio Nievo del Congreso-Carrera 7 N°8-68 ef.511
- Teléfones: (601) 390/4050 bzt 3468 logotá D.C.

Edificio Nievo del Congreso-Carrera 7 N°8-68 ef.511
- Teléfones: (601) 390/4050 bzt 3468 logotá D.C.

Edificio Nievo del Congreso-Carrera 7 N°8-68 ef.511
- Teléfones: (601) 390/4050 bzt 3468 logotá D.C.

Edificio Nievo del Congreso-Carrera 7 N°8-68 ef.511

* * *

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE ACTA NÚMERO 13 DE 2022

(noviembre 23)

Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer periodo

Hora: 10:19 a.m.

Lugar: Salón de los Comuneros Comisión Segunda

Mesa Directiva

Presidenta: honorable Representante *Juana Carolina Londoño Jaramillo*.

Vicepresidenta: honorable Representante *Elizabeth Jay-Pang Díaz*.

Secretario Comisión: Doctor *Juan Carlos Rivera Peña*.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Siendo las 10:19 de la mañana del 23 de noviembre, le solicito al señor Secretario abrir el registro, señor Secretario por favor abrir el registro.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Buenos días, señora Presidenta, demás representantes y personas que se encuentran en el

recinto, a los señores de cabina por favor abrir el registro.

CARLOS DIVERA DEÑA

Secretario

Faltan algunos por registrarse, por favor para dar inicio a la sesión de la Comisión Segunda.

HONORABLES REPRESENTANTES	INICIANDO LA SESIÓN	DURANTE LA SESIÓN	EXCUSA
Aljure Martínez Willian Ferney	Presente		
Bañol Álvarez Norman David	Presente		
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	Presente		
Calle Aguas Andrés David	Presente		
Giraldo Botero Carolina	Presente		
Guarín Silva Alexánder	Presente		
Jay-Pang Díaz Elizabeth	Presente		
Londoño Jaramillo Juana Carolina	Presente		
Londoño Lugo Álvaro Mauricio	Presente		
López Aristizábal Luis Miguel	Presente		
Niño Mendoza Fernando David	Presente		
Olaya Mancipe Edinson Vladimir			Excusa
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	Presente		
Perdomo Gutiérrez Mary Anne Andrea	Presente		
Pérez Altamiranda Gersel Luis	Presente		
Racero Mayorca David Ricardo	Presente		
Ramírez Boscán Carmen Felisa	Presente		
Sánchez Pinto Erika Tatiana	Presente		
Toro Ramírez David Alejandro	Presente		
Tovar Vélez Jorge Rodrigo	Presente		

Señora Presidenta, le informo que tenemos quórum decisorio, podemos iniciar la sesión, hay 12 representantes registrados por el biométrico.

La Representante Ramírez Boscán asiste, tiene problemas con el registro.

Presentaron excusa los honorables Representantes:

Olaya Mancipe Edinson Vladimir.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Muy buenos días para todos nuevamente, ya una vez certificado por la Secretaría de que hay quórum deliberatorio y decisorio, señor Secretario, por favor procedamos a dar lectura al Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Buenos días para todos.

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONALPERMANENTE

Cuatrienio Constitucional 2022-2026

Legislatura 2022-2023

Primer Periodo julio 20 de 2022 al 16 de diciembre de 2022

Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA "SALÓN LOS COMUNEROS" ORDEN DEL DÍA

Miércoles 23 de noviembre de 2022

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación del Orden del Día

Ш

Discusión y votación de proyectos de ley en primer debate

1. Proyecto de ley número 151 de 2022 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia para rendir público homenaje al municipio de Soledad en el departamento de Atlántico, exaltando y reconociendo su riqueza cultural y se dictan otras disposiciones.

Autor(es)

Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut. Honorable Representante Betsy Judith Pérez Arango. Honorable Representante Dolcey Óscar Torres Romero. Honorable Representante Hernando Guida Ponce. Honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides. Honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D'Arce. Honorable Representante César Cristian Gómez Castro. Honorable Representante Agmeth José Escaf Tijerino

Ponentes.

Honorable Representante *Gersel Luis Pérez Altamiranda*, Ponente Coordinador.

Honorable Representante *Jhoany Carlos Palacios Mosquera*, Ponente Coordinador.

Publicación

Texto proyecto de ley. *Gaceta del Congreso* número 1021 de 2022.

Ponencia Primer debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1416 de 2022.

Fecha de anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2003): Noviembre 22 de 2022.

2. Proyecto de ley número 220 de 2022 Cámara, 220 de 2021 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Protocolo adicional del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una Parte, y Colombia y el Perú, por otra, para tener en cuenta la adhesión de la República de Croacia a la Unión Europea", suscrito en Bruselas, el 30 de junio de 2015.

Autor(es)

Ministra de Relaciones Exteriores - *Martha Lucía Ramírez*, Ministra de Comercio, Industria y Turismo - *Martha Ximena Lombana*.

Ponentes

Honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda, Ponente Coordinadora.

Honorable Representante *Fernando David Niño Mendoza*, Ponente.

Honorable Representante *Norman David Bañol Álvarez*, Ponente.

Honorable Representante *Elizabeth Jay-Pang Díaz*, Ponente.

Publicación

Texto proyecto de ley. *Gaceta del Congreso* número 1424 de 2021.

Ponencia Primer Debate Senado. *Gaceta del Congreso* número 1670 de 2022

Ponencia Segundo Debate Senado *Gaceta del Congreso* número 257 de 2022.

Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1401 de 2022.

Fecha de anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2003): Noviembre 22 de 2022.

3. Proyecto de ley número 219 de 2022 Cámara,176 de 2021 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura", adoptado por el 31° periodo de sesiones de la Conferencia de la FAO, en Roma, el 3 de noviembre de 2001.

Autor(es)

Ministra de Relaciones Exteriores - *Martha Lucía Ramírez*, Ministra de Comercio, Industria y Turismo - *Martha Ximena Lombana*.

Ponentes

Honorable Representante *Mónica Karina Bocanegra Pantoja*, Ponente Coordinadora.

Honorable Representante *Jhoany Carlos Palacios Mosquera*, Ponente.

Honorable Representante *David Ricardo Racero MayorCa*, Ponente.

Publicación

Texto proyecto de ley. *Gaceta del Congreso* número 1029 de 2021.

Ponencia Primer Debate Senado. *Gaceta del Congreso* número 1224 de 2022

Ponencia Segundo Debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1363 de 2021.

Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1467 de 2022.

Fecha de anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2003): Noviembre 22 de 2022.

4. Proyecto de ley número 239 de 2022 Cámara, por medio de la cual se reconoce como patrimonio cultural inmaterial de la Nación el Festival Provinciano de Acordeones, canción inédita y piquería, del municipio de Pivijay Magdalena, y se dictan otras disposiciones.

Autor(es)

Honorable Representante *Sandra Milena Ramírez Caviedes*.

Ponentes

Honorable Representante *Andrés David Calle Aguas*, Ponente Coordinador.

Honorable Representante *Fernando David Niño Mendoza*, Ponente.

Honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda, Ponente.

Publicación

Texto proyecto de ley. *Gaceta del Congreso* número 1247 de 2022.

Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1453 de 2022.

Fecha de anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2003): Noviembre 22 de 2022.

5. Proyecto de ley número 234 de 2022 Cámara, por medio de la cual se declara Patrimonio Nacional Inmaterial el Festival de Tambora Tradicional en el municipio de Gamarra, en el departamento de Cesar y se dictan otras disposiciones.

Autor(es)

Honorable Representante *Alfredo Ape Cuello Baute*. Honorable Representante *Libardo Cruz Casado*.

Ponentes

Honorable Representante *Jorge Rodrigo Tovar Vélez*, Ponente.

Honorable Representante *David Ricardo Racero Mayorca*, Ponente.

Publicación

Texto proyecto de ley. *Gaceta del Congreso* número 1247 de 2022.

Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1467 de 2022.

Fecha de anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2003): Noviembre de 2022.

IV

Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación en primer debate

(artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2003)

V

Lo que propongan los honorables Representantes

Está leído el Orden del Día, señora Presidenta

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

En consideración el Orden del Día leído, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban los honorables representantes el Orden del Día leído?

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Ha sido aprobado el Orden del Día, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, por favor continuar con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

П

Discusión y votación de proyectos de ley en primer debate.

Proyecto de ley número 151 de 2022 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia para rendir público homenaje al municipio de Soledad en el departamento de Atlántico, exaltando y reconociendo su riqueza cultural y se dictan otras disposiciones.

Autor(es)

Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut. Honorable Representante Betsy Judith Pérez Arango. Honorable Representante Dolcey Óscar Torres Romero. Honorable Representante Hernando Guida Ponce. Honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides. Honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D'Arce. Honorable Representante César Cristian Gómez Castro. Honorable Representante Agmeth José Escaf Tijerino.

Ponentes.

Honorable Representante *Gersel Luis Pérez Altamiranda*, Ponente Coordinador.

Honorable Representante *Jhoany Carlos Palacios Mosquera*, Ponente Coordinador.

Publicación

Texto proyecto de ley. *Gaceta del Congreso* número 1021 de 2022.

Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1416 de 2022.

Fecha de anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2003): Noviembre 22 de 2022.

Leído el proyecto, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, favor leer la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Proposición final:

De conformidad con los argumentos expuestos, presentamos ponencia positiva y en este sentido proponemos surtir primer debate ante la honorable Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes al Proyecto de ley número 151 de 2022 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia para rendir público homenaje al municipio de Soledad en el departamento de Atlántico, exaltando y reconociendo su riqueza cultural y se dictan otras disposiciones.

Atentamente; Gersel Luis Pérez Altamiranda, Representante a la Cámara, departamento de Atlántico; coordinador ponente; Jhoany Carlos Palacios Mosquera, Representante a la Cámara, departamento de Chocó; coordinador ponente.

Leída la proposición con que termina el informe de ponencia, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia, anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada, ¿aprueban los honorables representantes la proposición con que termina el informe de ponencia?

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, por favor leer el articulado del proyecto.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Señora Presidenta, el proyecto consta de 6 artículos y ha sido publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1416 de 2022, no tiene ninguna proposición modificándolo por lo tanto se puede poner en consideración el articulado.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

En consideración el articulado del proyecto anunciado, anuncio que va a cerrarse la discusión del articulado, queda cerrada la discusión, ¿aprueban los representantes el articulado del proyecto de ley anunciado?

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Ha sido aprobado el articulado, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, por favor leer el título del proyecto y la pregunta.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

"Por medio de la cual la Nación se asocia para rendir público homenaje al municipio de Soledad en el departamento del Atlántico, exaltando y reconociendo su riqueza cultural y se dictan otras disposiciones.

Leído el título y la pregunta de que ¿si quiere la Comisión que surta el siguiente debate en la Plenaria de la Cámara el proyecto de ley y se convierta en ley de la República?, y ha sido preguntada la Comisión, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Aprueba la Comisión el título del proyecto y la pregunta, ¿si quiere la Comisión que este proyecto de ley pase a segundo debate y sea ley de la República?

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Ha sido aprobado el título y así lo quiere la Comisión, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Damos el uso de la palabra al coordinador ponente, al doctor Gersel Pérez.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda:

Presidenta muchísimas gracias, yo en verdad que quiero agradecerle a todos los representantes por haber apoyado esta iniciativa que sin duda alguna reconoce al municipio de Soledad, un municipio que hoy es el octavo en población a nivel nacional de Colombia y el tercero en población en la Región Caribe, realmente me siento agradecido que usted Presidenta y nuestra Vicepresidenta me hayan designado como ponente coordinador de este proyecto de ley, que va a resaltar la cultura soledeña a nivel nacional y que le permite tanto al Gobierno nacional a través del Ministerio de Cultura, a la Gobernación de Atlántico y a la Alcaldía Municipal de Soledad, aunar esfuerzos para exaltar la labor que los soledeños han hecho por nuestro país, quiero dejar una anotación para que la gente tenga en cuenta, en el municipio de Soledad se encuentra el Museo de Bolívar, el ilustre Simón Bolívar pasó sus últimas noches en ese municipio, y posiblemente Colombia no conoce que el libertador Simón Bolívar pasó sus últimas noches en el municipio de Soledad, con este proyecto de ley estamos exaltando el municipio, estamos exaltando a sus habitantes, pero estamos exaltando más la cultura y la tradición soledeña, muchísimas gracias Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Muchas gracias señor Representante, se designan para segundo debate como ponentes nuevamente los representantes Gersel Luis Pérez y Jhoany Carlos Palacios Mosquera.

Señor Secretario continuemos con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Proyecto de ley número 220 de 2022 Cámara, 220 de 2021 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Protocolo adicional del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus estados miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra, para tener en cuenta la adhesión de la República de Croacia a la Unión Europea", suscrito en Bruselas, el 30 de junio de 2015.

Autor(es)

Ministra de Relaciones Exteriores - *Martha Lucía Ramírez*. Ministra de Comercio, Industria y Turismo - *Martha Ximena Lombana*.

Ponentes

Honorable Representante *Gersel Luis Pérez Altamiranda*, Ponente Coordinadora.

Honorable Representante *Fernando David Niño Mendoza*, Ponente.

Honorable Representante *Norman David Bañol Álvarez*, Ponente.

Honorable Representante *Elizabeth Jay-Pang Diaz*, Ponente.

Publicación

Texto proyecto de ley. *Gaceta del Congreso* número 1424 de 2021.

Ponencia Primer Debate Senado. *Gaceta del Congreso* número 1670 de 2021.

Ponencia Segundo Debate Senado *Gaceta del Congreso* número 257 de 2022.

Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1401 de 2022.

Fecha de anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2003): Noviembre 22 de 2022.

Leído el proyecto de ley, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, por favor leer el informe con que termina la ponencia.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Proposición final:

De conformidad con los argumentos expuestos, presentamos ponencia positiva y en este sentido proponemos surtir primer debate ante la Honorable Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, al **Proyecto de ley número 220 del 2022 Cámara,** por medio de la cual se aprueba el "Protocolo adicional del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus estados miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra, para tener en cuenta la adhesión de la República de Croacia a la Unión Europea", suscrito en Bruselas, el 30 de junio de 2015.

Atentamente Gersel Luis Pérez Altamiranda; coordinador ponente, Fernando David Niño; ponente, Norman David Bañol; ponente, Elizabeth Jay-Pang; ponente, está leído la proposición con que termina el informe de ponencia y se debe hacer votación nominal, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Se pone en consideración el informe de ponencia, se abre la discusión, señor Secretario por abrir el registro, por favor honorables representantes proceder a votar.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Señores de cabina abrir el registro, por favor.

¿Quién falta por votar? por favor un asistente para el doctor, ya votó, sí señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Señor Secretario por favor cerrar el registro.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Señores de cabina, por instrucciones de la señora Presidenta, por favor cerrar el registro.

HONORABLE REPRESENTANTE		VOTA
APELLIDO	NOMBRE	- VOTA
Aljure Martínez	Willian Ferney	SÍ
Bañol Álvarez	Norman David	SÍ
Bocanegra Pantoja	Mónica Karina	SÍ
Calle Aguas	Andrés David	
Giraldo Botero	Carolina	SÍ
Guarín Silva	Alexánder	SÍ
Jay-Pang Díaz	Elizabeth	SÍ
Londoño Jaramillo	Juana Carolina	SÍ
Londoño Lugo	Álvaro Mauricio	SÍ
López Aristizábal	Luis Miguel	SÍ
Niño Mendoza	Fernando David	SÍ
Olaya Mancipe	Édison Vladimir	
Palacios Mosquera	Jhoany Carlos Alberto	SÍ
Perdomo Gutiérrez	Mary Anne Andrea	
Pérez Altamiranda	Gersel Luis	SÍ
Racero Mayorca	David Ricardo	SÍ
Ramírez Boscán	Carmen Felisa	
Sánchez Pinto	Erika Tatiana	SÍ
Toro Ramírez	David Alejandro	SÍ
Tovar Vélez	Jorge Rodrigo	SÍ

Le informo que ya han votado los honorables representantes y hay 16 votos por el sí y ninguno por el no, por lo tanto, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de la ponencia.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, vamos a proceder a votar los artículos, son 2 artículos, nos toca votarlo nominal por ser un tratado, díganos usted cómo procedemos.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Leo los artículos, los tres artículos y los pone en consideración, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Perfecto Secretario, por favor lea los artículos.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

El Congreso de Colombia decreta:

Artículo primero. Apruébese el "Protocolo Adicional del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra, para tener en cuenta la adhesión de la República de Croacia a la Unión Europea", suscrito en Bruselas, el 30 de junio de 2015.

Artículo segundo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 7ª de 1944 el "Protocolo adicional del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra, para tener en cuenta la adhesión de la República de Croacia a la Unión Europea", suscrito en Bruselas, el 30 de junio de 2015, que por el artículo primero de esta ley se aprueba, obligará a la República de Colombia a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional respecto del mismo.

Artículo tercero. ...

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Pedimos un poco de silencio, qué pena Secretario, pedimos a los asistentes y a los asesores hacer silencio.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Artículo tercero. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación.

Leído el articulado, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

En consideración el articulado del proyecto de ley, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. Señor Secretario, por favor poner abrir el registro para votación del articulado del proyecto de ley.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Señores de cabina por favor abrir el registro para que puedan votar los honorables Representantes el articulado que se acaba de leer.

¿Quién falta por votar? ¿necesita un asistente Doctor Luis Miguel?, ya votó.

HONORABLE REPRESENTANTE		VOTA
APELLIDO	NOMBRE	- VOTA
Aljure Martínez	Willian Ferney	SÍ
Bañol Álvarez	Norman David	SÍ
Bocanegra Pantoja	Mónica Karina	SÍ
Calle Aguas	Andrés David	
Giraldo Botero	Carolina	SÍ
Guarín Silva	Alexánder	SÍ
Jay-Pang Díaz	Elizabeth	SÍ
Londoño Jaramillo	Juana Carolina	SÍ
Londoño Lugo	Álvaro Mauricio	SÍ
López Aristizábal	Luis Miguel	SÍ
Niño Mendoza	Fernando David	SÍ
Olaya Mancipe	Édison Vladimir	
Palacios Mosquera	Jhoany Carlos Alberto	SÍ
Perdomo Gutiérrez	Mary Anne Andrea	
Pérez Altamiranda	Gersel Luis	SÍ
Racero Mayorca	David Ricardo	SÍ
Ramírez Boscán	Carmen Felisa	
Sánchez Pinto	Erika Tatiana	SÍ
Toro Ramírez	David Alejandro	SÍ
Tovar Vélez	Jorge Rodrigo	SÍ

Señora Presidenta, le informo que hay 16 votos por el sí, ninguno por el no, ha sido aprobado el articulado del proyecto de ley en discusión.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, favor leer el título del proyecto para poner en consideración el título y la pregunta.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Título: por medio de la cual se aprueba el "Protocolo adicional del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus estados miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra, para tener en cuenta la adhesión de la República de Croacia a la Unión Europea", suscrito en Bruselas, el 30 de junio de 2015.

Y la pregunta ¿quiere la Comisión que este proyecto de ley pase a segundo debate y se convierta en ley de la República?

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

En consideración el título y la pregunta, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Señor Secretario, por favor abrir el registro para votar título y pregunta del proyecto.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Señores de cabina abrir el registro para que voten los honorables representantes el título y la pregunta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Estamos en votación del título y de la pregunta. ¿Quién falta por votar?

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

¿Quién falta por votar? por favor el Representante Bañol, ya votó, por favor una asistente para la doctora Erika que no ha podido.

HONORABLE REPRESENTANTE		VOTA
APELLIDO	NOMBRE	VOIA
Aljure Martínez	Willian Ferney	SÍ
Bañol Álvarez	Norman David	SÍ
Bocanegra Pantoja	Mónica Karina	SÍ
Calle Aguas	Andrés David	
Giraldo Botero	Carolina	SÍ
Guarín Silva	Alexánder	SÍ
Jay-Pang Díaz	Elizabeth	SÍ
Londoño Jaramillo	Juana Carolina	SÍ
Londoño Lugo	Álvaro Mauricio	SÍ
López Aristizábal	Luis Miguel	SÍ
Niño Mendoza	Fernando David	SÍ

HONORABLE REPRESENTANTE		VOTA
APELLIDO	NOMBRE	VOIA
Olaya Mancipe	Édison Vladimir	
Palacios Mosquera	Jhoany Carlos Alberto	SÍ
Perdomo Gutiérrez	Mary Anne Andrea	
Pérez Altamiranda	Gersel Luis	SÍ
Racero Mayorca	David Ricardo	SÍ
Ramírez Boscán	Carmen Felisa	
Sánchez Pinto	Erika Tatiana	SÍ
Toro Ramírez	David Alejandro	SÍ
Tovar Vélez	Jorge Rodrigo	SÍ

Señora Presidenta, con 16 votos por el sí, ninguno por el no, por lo tanto, han sido aprobados el título y la pregunta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Se designan como ponentes para segundo debate las mismas personas: Representantes Gersel Luis Pérez, Fernando David Niño, Normal David Bañol y la doctora Elizabeth Jay Pang, señor Secretario, continuemos con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Proyecto de ley número 219 de 2022 Cámara, 176 de 2021 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura", adoptado por el 31° periodo de sesiones de la Conferencia de la FAO, en Roma, el 3 de noviembre de 2001.

Autor(es)

Ministra de Relaciones Exteriores - *Martha Lucía Ramírez*. Ministra de Comercio, Industria y Turismo - *Martha Ximena Lombana*.

Ponentes

Honorable Representante *Mónica Karina Bocanegra Pantoja*, Ponente Coordinadora.

Honorable Representante *Jhoany Carlos Palacios Mosquera*, Ponente.

Honorable Representante *David Ricardo Racero MayorCa*, Ponente.

Publicación

Texto proyecto de ley. *Gaceta del Congreso* número 1029 de 2021.

Ponencia Primer Debate Senado. *Gaceta del Congreso* número 1224 de 2021.

Ponencia Segundo Debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1363 de 2021.

Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1467 de 2022.

Fecha de anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2003): Noviembre 22 de 2022.

Le comunico señora Presidenta, que debe ser nominal la votación y hay un impedimento, si usted me autoriza procedo a leerlo.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Sí, por favor leer el impedimento.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Impedimento:

Cordialmente me permito declararme impedido para la discusión y votación del Proyecto de ley número 219 de 2022 Cámara, 176 de 2021 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura", adoptado por el 31° periodo de sesiones de la Conferencia de la FAO, en Roma, el 3 de noviembre de 2001 toda vez que considero que para existir un eventual conflicto de intereses en la medida en que tengo allegados dentro de los parámetros de la ley que desarrollan actividades relacionadas con la agricultura.

Sin otro particular y de manera agradecida, Luis Miguel López Aristizábal, Representante a la Cámara por Antioquia, Partido Conservador.

Ya se retiró el Representante Luis Miguel y por lo tanto puede ponerlo a consideración y votación nominal.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Ponemos en consideración el impedimento del Representante Luis Miguel López, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, abrir por favor el registro, señor Secretario.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Me piden un momento los señores de cabina para abrir el registro, ya les aviso señores representantes.

Está abierto el registro señores representantes, voten por favor señores representantes, les recuerdo están votando el impedimento del Representante Luis Miguel López, votando sí lo aceptan, votando no, lo niega, por favor acerquen sus rostros a la Cámara para que nos reconozca, el doctor Londoño ¿ya votó?, no ha podido votar y la Representante Perdomo; la Presidenta está volviendo a ingresar por favor colabórenle.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Juana Carolina, vota no.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Vota sí el Representante Londoño vota sí, falta la Representante, vota no la Representante Mary Anne Perdomo.

HONORABLE F	REPRESENTANTE	VOTA
APELLIDO	NOMBRE	- VOTA
Aljure Martínez	Willian Ferney	NO
Bañol Álvarez	Norman David	NO
Bocanegra Pantoja	Mónica Karina	SÍ
Calle Aguas	Andrés David	
Giraldo Botero	Carolina	SÍ
Guarín Silva	Alexánder	NO
Jay-Pang Díaz	Elizabeth	SÍ
Londoño Jaramillo	Juana Carolina	NO
Landaña Luga	Álvaro Mauricio	SÍ, registro
Londoño Lugo	Alvaro Mauricio	y verbal
López Aristizábal	Luis Miguel	
Niño Mendoza	Fernando David	NO
Olaya Mancipe	Édison Vladimir	
Palacios Mosquera	Jhoany Carlos Alberto	NO
Perdomo Gutiérrez	Mary Anne Andrea	NO, verbal
Pérez Altamiranda	Gersel Luis	SÍ
Racero Mayorca	David Ricardo	NO
Ramírez Boscán	Carmen Felisa	
Sánchez Pinto	Erika Tatiana	NO
Toro Ramírez	David Alejandro	NO
Tovar Vélez	Jorge Rodrigo	NO

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Se cierra la votación y se anuncia el resultado, Señor Secretario, por favor proceda.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Son 11 votos por el No y 5 por el Sí, por lo tanto, se ha negado el impedimento, señora Presidenta y puede regresar a la sesión el Representante Luis Miguel López.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, por favor leer el informe con que termina la proposición de la ponencia.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Proposición:

Por lo anteriormente expuesto solicito a la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes dar primer debate al Proyecto de ley número 219 de 2022 Cámara, número 176 de 2021 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura", adoptado por el 31° periodo de Sesiones de la Conferencia de la FAO, en Roma, el 3 de noviembre de 2001.

De los honorables Representantes: *Mónica Karina Bocanegra Pantoja*, Representante Coordinadora, *Jhoany Carlos Palacios Mosquera*, Representante a la Cámara, *David Ricardo Rasero Mayorca*, Representante a la Cámara, hago claridad que el restante Luis Miguel renunció a la ponencia y presentó impedimento, el cual fue negado.

Leída la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

En consideración la proposición con que termina el informe, por favor señor Secretario, abrir el registro para votación.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Por instrucciones de la señora Presidenta, señores de cabina abran el registro para que voten los honorables representantes.

La Presidenta no ha podido votar, por favor pasen a prestar apoyo y la Vice, ya busco el voto de la Vicepresidenta Jay-Pang.

Representante Aljure, ¿cómo vota e Representante Aljure?, él vota sí.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Se cierra la votación señor Secretario, favor anunciar resultado.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

HONORABLE REPRESENTANTE		VOTA
APELLIDO	NOMBRE	
Aljure Martínez	Willian Ferney	SÍ, verbal
Bañol Álvarez	Norman David	SÍ
Bocanegra Pantoja	Mónica Karina	SÍ
Calle Aguas	Andrés David	
Giraldo Botero	Carolina	SÍ
Guarín Silva	Alexánder	SÍ
Jay-Pang Díaz	Elizabeth	SÍ
Londoño Jaramillo	Juana Carolina	SÍ
Londoño Lugo	Álvaro Mauricio	SÍ
López Aristizábal	Luis Miguel	SÍ
Niño Mendoza	Fernando David	
Olaya Mancipe	Édison Vladimir	
Palacios Mosquera	Jhoany Carlos Alberto	SÍ
Perdomo Gutiérrez	Mary Anne Andrea	SÍ
Pérez Altamiranda	Gersel Luis	
Racero Mayorca	David Ricardo	SÍ
Ramírez Boscán	Carmen Felisa	
Sánchez Pinto	Erika Tatiana	SÍ
Toro Ramírez	David Alejandro	SÍ
Tovar Vélez	Jorge Rodrigo	SÍ

Señora Presidenta hay 15 votos por el Sí, ningún voto por el No, por lo tanto, es aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia.

La votación se dio 14 votos por el Sí en el registro y uno verbal (manual), para un total de 15 votos.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, por favor leer el articulado para proceder a votar, pero lo vamos a votar manual para darle un poquito de celeridad, porque está fallando el sistema el día de hoy.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

El Congreso de Colombia, decreta:

Artículo primero. Apruébese el "Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura", adoptado por el 31º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, en Roma, el 3 de noviembre de 2001.

Artículo segundo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 7ª de 1944, el "Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura", adoptado por el 31° período de sesiones de la Conferencia de la FAO, en Roma, el 3 de noviembre de 2001, que por el artículo primero de esta ley se aprueba, obligará a la República de Colombia a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional respecto de la misma.

Artículo tercero. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación.

Leído el articulado, señora Presidente.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Se pone en consideración el articulado leído, anuncio que va a cerrarse, señor Secretario, por favor hacer el registro manual de la votación.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Llamo a lista para la votación del articulado del proyecto en discusión.

HONORABLE I	HONORABLE REPRESENTANTE	
APELLIDO	NOMBRE	VOTA
Aljure Martínez	Willian Ferney	
Bañol Álvarez	Norman David	SÍ
Bocanegra Pantoja	Mónica Karina	SÍ
Calle Aguas	Andrés David	
Giraldo Botero	Carolina	SÍ
Guarín Silva	Alexánder	SÍ
Jay-Pang Díaz	Elizabeth	SÍ
Londoño Jaramillo	Juana Carolina	SÍ
Londoño Lugo	Álvaro Mauricio	SÍ
López Aristizábal	Luis Miguel	SÍ
Niño Mendoza	Fernando David	
Olaya Mancipe	Édison Vladimir	
Palacios Mosquera	Jhoany Carlos Alberto	SÍ
Perdomo Gutiérrez	Mary Anne Andrea	SÍ

HONORABLE REPRESENTANTE			
APELLIDO	NOMBRE	VOTA	
Pérez Altamiranda	Gersel Luis		
Racero Mayorca	David Ricardo	SÍ	
Ramírez Boscán	Carmen Felisa		
Sánchez Pinto	Erika Tatiana	SÍ	
Toro Ramírez	David Alejandro	SÍ	
Tovar Vélez	Jorge Rodrigo	SÍ	

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, por favor cerrar la votación y anunciar el resultado.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Señora Presidenta, 14 votos por el Sí, ninguno por el No, por lo tanto, ha sido aprobado el articulado del proyecto de ley.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Por favor leer el título del proyecto, señor Secretario.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

por medio de la cual se aprueba el "Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura", adoptado por el 31° periodo de Sesiones de la Conferencia de la FAO, en Roma, el 3 de noviembre de 2001. Y la pregunta ¿si quiere la Comisión que este proyecto de ley continúe para segundo debate y sea ley de la República?

Está leído el título señora Presidenta y la pregunta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

En consideración el título y la pregunta de ¿si quiere la Comisión que este proyecto de ley pase a segundo debate y se convierta en ley de la República?, se abre la discusión, anuncio que se va acerrar, por favor señor Secretario abramos el registro manual, llame a lista.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Procedo a llamar a lista para la votación del título y la pregunta del proyecto de ley en discusión.

HONORABLE REPRESENTANTE			
APELLIDO NOMBRE		VOTA	
Aljure Martínez	Willian Ferney		
Bañol Álvarez	Norman David	SÍ	
Bocanegra Pantoja	Mónica Karina	SÍ	
Calle Aguas	Andrés David		
Giraldo Botero	Carolina	SÍ	

HONORABLE	VOTA	
APELLIDO	NOMBRE	VOIA
Guarín Silva	Alexánder	SÍ
Jay-Pang Díaz	Elizabeth	SÍ
Londoño Jaramillo	Juana Carolina	SÍ
Londoño Lugo	Álvaro Mauricio	SÍ
López Aristizábal	Luis Miguel	SÍ
Niño Mendoza	Fernando David	
Olaya Mancipe	Édison Vladimir	
Palacios Mosquera	Jhoany Carlos Alberto	SÍ
Perdomo Gutiérrez	Mary Anne Andrea	SÍ
Pérez Altamiranda	Gersel Luis	
Racero Mayorca	David Ricardo	SÍ
Ramírez Boscán	Carmen Felisa	
Sánchez Pinto	Erika Tatiana	SÍ
Toro Ramírez	David Alejandro	SÍ
Tovar Vélez	Jorge Rodrigo	SÍ

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, por favor cerrar la votación y anunciar el resultado.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Señora Presidenta, fueron 14 por el Sí, ninguno por el No, han sido aprobados el título del proyecto de ley, y la pregunta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Le damos el uso de la palabra a la Representante ponente, coordinadora, la Doctora Mónica Karina Bocanegra, sonido para la Representante por favor.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:

Muy buenos días señora Presidenta, a la Mesa Directiva, a todos los honorables representantes de la Cámara, a los funcionarios del Gobierno nacional, hoy estamos aquí debatiendo un tratado, por medio de la cual se aprueba el "Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura", está adoptado por el 31º periodo de sesiones de la Conferencia de la FAO, en Roma el 3 de noviembre del 2001, yo les quiero decir honorables Representantes que ese tratado ya fue aprobado en Senado, ya dieron sus debates, ahora está en Cámara, en la Comisión y luego pasaría a la Plenaria, yo quiero que por favor cabina nos ponga el vídeo.

Listo siguiente como vemos el vídeo.

INICIO DE VÍDEO

Pero vamos a empezar con la alerta que está haciendo la organización de las Naciones Unidas para la alimentación, también, conocida como FAO sobre el riesgo de padecer hambre en 20 países, allí Colombia es el único país de América Latina incluido en esa lista. Vamos a ir con María Antonia Calle ¿cuántas personas están en riesgo? y ¿por qué?

Muy buenas tardes, les comento que según el informe Colombia está en crisis de seguridad alimentaria, especialmente entre febrero y mayo del 2022 y por varias razones, entre ellas destacan retrasos en implementación del proceso de paz o las del conflicto, crisis migratoria, aumento de precios, pero también, el desempleo, ¿qué dice en el informe? les contamos. Alerta de hambre en el mundo, este mapa proyecta los puntos críticos donde de febrero a mayo de 2022 faltará comida, entre los países se encuentra Etiopía, Nigeria, Sudán del Sur y Colombia, el único Sudamericano hoy en el mundo, tenemos seiscientos noventa millones de personas con hambre casi, el 8.9% de la población mundial y por causa del coronavirus esta va aumentando en la inseguridad alimentaria... Según la organización de las Naciones Unidas para la agricultura, la pandemia, la inestabilidad social y política, en las que se esperan perturbaciones en campaña electoral.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:

Como vemos, lo acaban de decir, Colombia está entre los países que vamos a tener problemas de hambre, ¿cuál es el objetivo general de este tratado?, promover la conservación, protección, recolección, caracterización, evaluación y documentación de los recursos fitogenéticos en beneficio de la alimentación y la agricultura a escala mundial.

Como lo decía hace un momento el Secretario, la iniciativa legal cuenta con 3 artículos, el artículo 1°: que dispone la aprobación del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, adoptado por el 31° periodo de sesiones de la Conferencia de la FAO, en Roma el 3 de noviembre del 2001, Artículo 2°: precisa que el tratado obligará a la República de Colombia a partir de la fecha del perfeccionamiento del vínculo internacional, y artículo 3°: vigencia de la ley.

¿Qué son los recursos fitogenéticos? son materias primas genéticamente diversas de origen vegetal, que permiten el mejoramiento de la calidad y la productividad de los cultivos cuyo intercambio asegura el proceso continuo y de desarrollo agrícola. El tratado reconoce tales recursos un elemento indispensable para la mejora genética de los cultivos por vía de la selección de agricultores, que es la que conocemos todos, que es el tema de los agricultores tradicionales que siembran y la otra, que es el fitomejoramiento clásico a las biotecnologías modernas, que es un banco de germoplasma, donde se mantiene la colección de semillas, plantas completas, tejidos o recientemente.

Finalidad y alcance del proyecto de la ley, el tratado internacional puesto a consideración del Congreso de la República para su aprobación, tiene como objeto promover la conservación, la prospección, la recolección, caracterización,

evaluación y documentación de los recursos fitogenéticos en beneficio de la alimentación y la agricultura a escala mundial.

Yo les quiero decir que ya hay cientos, hay 150 países inscritos en ese tratado. ¿Por qué es importante el tratado? Colombia podría recibir múltiples materiales para la mejora de importantes cultivos, coloqué los más importantes como el arroz, el maíz, el trigo, el sorgo, la avena, la papa, el girasol, la zanahoria y fresas, entre otros, estos provienen de 150 países y de centros internacionales y equivalen a dos punto tres millones de materiales conservados en bancos, en semillas en todo el mundo, como vemos esos son los países que están ahí, son los países de América y el Caribe, son 12, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, el Salvador, Guatemala, Guayana y Honduras, que están suscritos, solamente faltaría Colombia, ese es el tratado honorables representantes, muchísimas gracias.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Muchas gracias honorable Representante, para segundo debate se designan como ponentes, como ponente coordinadora la doctora Mónica Karina Bocanegra, el Representante Jhoany Carlos Palacios y David Ricardo Racero Mayorca, señor Secretario continuemos con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Proyecto de ley número 239 de 2022 Cámara, por medio de la cual se reconoce como patrimonio cultural inmaterial de la Nación el Festival Provinciano de Acordeones, canción inédita y piquería, del municipio de Pivijay, Magdalena, y se dictan otras disposiciones.

Autor(es)

Honorable Representante *Sandra Milena Ramírez Caviedes*.

Ponentes

Honorable Representante *Andrés David Calle Aguas*, Ponente Coordinador.

Honorable Representante *Fernando David Niño Mendoza*, Ponente.

Honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda, Ponente.

Publicación

Texto proyecto de ley. *Gaceta del Congreso* número 1247 de 2022.

Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1453 de 2022.

Fecha de anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2003): Noviembre 22 de 2022.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, por favor leer la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Proposición:

Por lo anteriormente expuesto se solicita a los honorables Representantes de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, darle trámite al primer debate y aprobar el Proyecto de ley número 239 de 2022, por medio de la cual se reconoce como patrimonio cultural inmaterial de la Nación el Festival Provinciano de Acordeones, Canción Inédita y Piquería, del municipio de Pivijay, Magdalena, y se dictan otras disposiciones.

Cordialmente Andrés Calle Aguas, Fernando Niño Mendoza y Gersel Pérez Altamiranda, leída la proposición con que termina el informe de ponencia, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban los honorables representantes dicha proposición?

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, por favor leer el articulado.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Señora Presidenta, este proyecto tiene 9 artículos, los cuales no tienen proposición que los modifique y fueron publicados en la *Gaceta del Congreso* número 1453 del 2022, por lo tanto, los puede poner a consideración.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

En consideración el articulado del proyecto, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban los honorables representantes el articulado publicado y en consideración?

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Ha sido aprobado, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, por favor leer el título y la pregunta, de ¿si quieren que se continúe para segundo debate este proyecto de ley?

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Título: por medio de la cual se reconoce como patrimonio cultural inmaterial de la Nación el Festival Provinciano de Acordeones, Canción Inédita y Piquería, del municipio de Pivijay, Magdalena, y se dictan otras disposiciones y la pregunta ¿quiere la Comisión que este proyecto de ley continúe su segundo debate para ser ley de la República?

Están leídos el título y la pregunta, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

En consideración el título y la pregunta, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban los honorables representantes título del proyecto de ley y la pregunta?

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

¿Han sido aprobados, señora Presidenta?

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Se designan como ponentes para segundo debate, como ponente coordinador el doctor Andrés David Calle Aguas, Fernando David Niño y Gersel Luis Pérez.

Señor Secretario continuemos con el quinto y último proyecto del Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Sí, señora Presidenta.

Proyecto de ley número 234 de 2022 Cámara, por medio de la cual se declara patrimonio nacional inmaterial el Festival de Tambora Tradicional en el municipio de Gamarra, en el departamento de Cesar y se dictan otras disposiciones.

Autor(es)

Honorable Representante *Alfredo Ape Cuello Baute*. Honorable Representante *Libardo Cruz Casado*.

Ponentes

Honorable Representante *Jorge Rodrigo Tovar Vélez*, Ponente.

Honorable Representante *David Ricardo Racero Mayorca*, Ponente.

Publicación

Texto proyecto de ley. *Gaceta del Congreso* número 1247 de 2022.

Ponencia Primer Debate *Gaceta del Congreso* número 1467 de 2022.

Fecha de anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2003): Noviembre 22 de 2022.

Leído el proyecto, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, por favor leer la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Proposición:

Deconformidad con las anteriores consideraciones y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 5^a de 1992, presentamos ponencia favorable sin modificaciones y en consecuencia, se solicita a los honorables Representantes de la Comisión Segunda de la Honorable Cámara de Representantes, dar primer debate al Proyecto de ley número 234 del 2022 Cámara, por medio de la cual se declara patrimonio nacional inmaterial El Festival de Tambora Tradicional en el municipio de Gamarra, en el departamento de Cesar v se dictan otras disposiciones, de los honorables Representantes Jorge Rodrigo Tovar Vélez, Representante a la Cámara CITREP número 12, Cesar, La Guajira y Magdalena, David Ricardo Racero Mayorca, Representante a la Cámara, Bogotá, Pacto Histórico. Ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban los honorables representantes dicha proposición?

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Ha sido aprobada por unanimidad, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, por favor leamos el articulado.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Señora Presidenta, le informo que este proyecto tiene siete artículos los cuales no tienen ninguna proposición que los modifique y ha sido publicada en la Gaceta del Congreso número 1467 del 2022, por lo tanto, puede ponerlos a consideración.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Al no tener proposiciones, ponemos a consideración el articulado publicado como está en gaceta, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban los honorables representantes el articulado?

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Ha sido aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Por último, señor Secretario, leamos el título y la pregunta de si queremos que continúe en segundo debate.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Título: por medio de la cual se declara patrimonio nacional inmaterial el Festival de Tambora Tradicional en el municipio de Gamarra, en el departamento del Cesar y se dictan otras disposiciones, y la pregunta, ¿sí quiere la Comisión que el proyecto de ley continúe su trámite en segundo debate para ser ley de la República?

Está leído el título y la pregunta, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

En consideración el título y la pregunta, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban los honorables representantes el título y la pregunta?

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Ha sido aprobada por unanimidad, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Designamos para segundo debate de este proyecto como ponentes, al doctor Jorge Rodrigo Tovar y David Ricardo Racero, le damos el uso de la palabra al doctor José Rodrigo Tovar.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jorge Rodrigo Tovar Vélez:

Muchas gracias Presidenta, agradezco a toda la Comisión por aprobar esta importante iniciativa, yo quisiera contarles que Gamarra es un municipio de Cesar, a orillas del río Magdalena, un municipio que vive del río, que vive de la pesca, lo que busca esta

iniciativa es impulsar, difundir, la conservación y la salvaguarda de las expresiones artísticas de este municipio y de muchos municipios y departamentos de Cesar que tienen esta música, que gozan de esta música, yo les agradezco, pero además los invito a que visiten el hermoso departamento de Cesar, los invito a que visiten el municipio de Gamarra, que comamos pescado a orillas del río Magdalena, pero además, con su permiso Presidenta, quisiera proyectar un video de 10 segundos, solamente de 10, 15 segunditos, para que los compañeros se animen a visitar este corregimiento, pero además conozcan qué es la música de tambora, cómo se baila, cómo se canta, así que los invito y por supuesto aquí a la doctora Erika que está muy eufórica, la invito a que pase adelante y nos dé una demostración de cómo se baila esta música de tambora que también la hay en el departamento de Santander.

INICIO DE VIDEO

Baile folclórico de tambora.

FIN DE VIDEO

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Continúe señor Secretario, con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Cuarto, anuncio de proyectos de ley para discusión y votación de primer debate, no hay proyectos para anunciar, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, continuemos con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Quinto, lo que propongan los honorables representantes, hay una proposición, me permito leerla con su autorización, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Señor Secretario, por favor lea la proposición.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Proposición:

Debate de control político, sobre las problemáticas del alcantarillado pluvial en el departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

En el ejercicio de la facultad constitucional contemplada en el numeral 8, el artículo 135, de la Constitución Política y el numeral 3 del artículo 6° de la Ley 5ª de 1992, me permito poner a

consideración de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes la siguiente proposición, cítese al debate de control político a las siguientes entidades: Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio; doctora Catalina Velasco, al Presidente de Findeter; doctor Iván Alirio Ramiro Rusinque, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, doctora Natacha Avendaño.

El propósito de este debate de control político es conocer de manera detallada a través de un informe de Findeter y del Ministerio de Vivienda, Ciudad Territorio el estado actual del proyecto de implementación de alcantarillado pluvial del Distrito número 4 del departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Cabe señalar que este debate de control político es indispensable para recibir la información fidedigna y confiable de las entidades e instituciones encargadas de supervisar y vigilar la ejecución de la construcción de alcantarillado pluvial, permitiendo avanzar en la búsqueda de una solución ante la problemática que por la lluvia ha causado daño en la isla de San Andrés.

Igualmente invítese a la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y comunidad en general, para la realización de este debate de control político, dejo consideración de la Mesa Directiva la fecha que mejor le convenga. Firmada por la Representante a la Cámara del Departamento del Archipiélago de San Andrés y Providencia y Santa Catalina y Vicepresidenta de la Comisión Elizabeth Jay Pang Díaz.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Antes de poner en consideración la proposición, le damos al uso de la palabra a la doctora Elizabeth Jay-Pang.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay-Pan Díaz:

Presidenta, compañeros Comisión, señora Presidenta, quisiera que a todos los compañeros que me acompañaran para que ese debate se hiciera, hay un sector en el Distrito 4 y 5 de San Andrés, se ve inundado permanentemente, desde hace más de 10 años estamos persiguiendo construcción del alcantarillado pluvial, doctor Racero y hemos estado gestionando con los Ministerios encargados de esto, que es el Ministerio de Vivienda, Findeter, ya hay contratista y la Gobernación y se tiran la información, no hay una información clara sobre qué va a pasar con el proyecto, cada que llueve en San Andrés a las casas le llegan el agua, llega casi hasta el techo, necesitamos es corregir esa situación, había un recurso, ya sé contrató a la persona que va a construir y se ha ido disminuyendo el recurso y no se sabe para dónde, necesitamos es ponernos de acuerdo ¿cuándo se va a construir?, así sea el otro año, pero tenerle una información clara y efectiva a la comunidad, que lo está pidiendo y hemos hecho,

ya varias reuniones con la Ministra, pero no ha sido posible, porque ha estado ella sola, la Ministra de Vivienda, no ha estado Findeter, no ha estado, ni ha estado la Gobernación, para poder construir se necesita que la Gobernación compre unos predios y no lo ha hecho todavía, es físicamente dilatando el proyecto, no se ha podido lograr, la comunidad de San Andrés necesita realmente este proyecto que va a beneficiar, no solamente esta comunidad, sino también al aeropuerto de San Andrés que está ahí alrededor de este sector residencial, les pido por favor que me acompañen a ese debate el que quiera y bueno, que me permitan que sea pronto hacerlo.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

En consideración la proposición leída, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban los honorables Representantes la proposición leída?

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Continuemos con el Orden del Día, señor Secretario.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Está agotado el Orden del Día, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Agotado el Orden del Día y siendo las 11:22 de la mañana se levanta la sesión, ya dejó una cuñita al final, nos citamos martes 9:30 de la mañana, tenemos un debate bien importante y es TLC, aunado a la proposición que hizo el Representante Racero, con Banco de la República, el Ministerio de Hacienda, miércoles 9 de la mañana, debate pendiente de propiedad privada y seguridad con Ministerio de Defensa, le damos el uso de la palabra a la doctora Erika Sánchez, posteriormente al doctor Domínguez, pero quiero hacerles la cuñita esta noche estamos confirmados 17 ya les escribí la dirección, allá los espero, doctora Erika tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Erika Tatiana Sánchez Pinto:

Tenemos la conformación de la Mesa Técnica conjunta con Senado, Comisión Segunda, para revisar el tema de Nicaragua, lo cual está proyectado 5 de diciembre la participación, 2 de la tarde, yo me debo excusar, tengo que atender una audiencia en territorio, viajo mañana en el primer vuelo de las 6, voy a asistir hoy a la sesión informal, pero para esto no podré estar presencialmente, quiero dejar la solicitud respetuosa de que pudiéramos

también brindar un link, para que los representantes que tuvieron que ir a territorio, que conozco que el Representante Fernando Niño también viaja hoy a territorio, se puedan conectar y podamos nosotros atender de esta importante Mesa Técnica que busca surtir temas de índole nacional y que también son temas emergentes que todos estemos participando en ella, muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Les quiero comunicar y me permite me excusa, señora Presidenta, los que van para Barranca el lunes deben estar en Catán a las 5:30 de la mañana, eso es y recuerden que el viernes tenemos Yopal.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

Doctora Elizabeth.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay-Pan Díaz:

En el mismo orden de la doctora Erika, es para recordarle la reunión va a ser a partir de las 2 de la tarde, por favor ser muy puntuales para que evacuemos rápidamente la agenda, para ver si podemos trabajar de 2 a 4 de la tarde, para los que van para la región, pero es muy importante que podamos asistir y poder participar en esta Mesa, como dijo la doctora Erika, muy importante, no solamente para Archipiélago, sino para todo el país.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, (e) honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:

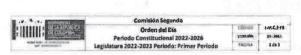
Señor Secretario, si podemos crear el link, por favor se lo agradeceríamos mucho, desde la Secretaría muchas gracias y se levanta la sesión.

Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Se lo creamos y se lo enviamos a la doctora Jay-Pang para que sea la administradora.

- OEDEN DEL DIÍA.
- OFICIO DE ACREDITACIÓN
 Excusa del HR. Edinson Vladimir Olaya Mancipe.
- VOTACIONES PL. No.220 DE 2022, CÁMARA No.220 DE 2021 SENADO
- VOTACIONES PL No.219 DE 2022, CÁMARA
- Impedimento Luis Miguel López
- PROPOCISION DE DEBATE DE CONTROL POLÍTICO, de la H.R. Elizabeth Jay Pang Díaz, sobre las problemáticas del aicantarillado pluvial en el Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

ORDEN DEL DIA



COMISIÓN SEGUNDACONSTITUCIONALPERMANENTE cional 2022-2026

Leoislatura 2022-2023 Primer Penodo julio 20 de 2022 al 16 de dicie brade 2022 Articulo 78 y 79 Ley 64 de 1992

COMISIÓN SEGUNDA "SALÓN LOS COMUNEROS"

ORDEN DEL DÍA Miércoles 23 de Noviembre de 2022 Hora: 10:00 a.m.

I LIAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

APRORACIÓN DEL DROEN DEL DÍA

DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMER DEBATE

Proyecto de ley No. 151 de 2022 Cámara, "Por medio de la cual la nación se asocia para rendir público homenaje al municipio de soledad en el departamento del atlántico, exaltando y reconociendo su riqueza cultural y se dictan otras disposiciones".

AUTOR(ES)

H.R. Jezmi Lizeth Barraza Arraut H.R. Jezmi Lizeth Barraza Arraut
H.R. Betsy Judith Párez Arango
H.R. Oolcey Oscar Torres Romero
H.R. Hernando Gulda Ponce
H.R. Akodesto Enrique Aguilera Vides
H.R. Armando Antonio Zabarain de Arce
H.R. César Cristlan Gómez Castro
H.R. Agmeth José Escaf Tijerino
H.R. Agmeth José Escaf Tijerino

PONENTES

H.R. Gersel Luis Pérez Altamiranda, Ponente Coordin H.R. Jhoany Carlos Palacios Mosquera, Ponente Coordinador

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 1021 de 2022

Ponencia Primer debate Gaceta 1416 de 2022

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 22 de 2022.

2.- Proyecto de Ley 220 de 2022 Cámara, 220 de 2021 Senado, "Por medio de la cual se aprueba el «Protocolo adicional del acuerdo comercial entre la unión europea y sus estados miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra, para tener en cuenta la adhesión de la república de Croacia a la unión europea», suscrito en Bruselas, el 30 de junio de 2015".

AUTOR(ES)

Ministra de Relaciones Exteriores - Martha Lucia Ramirez Blanco Ministra de Comercio, Industria y Turismo - Martha Ximena Lombana

H.R. Gersel Luis Pérez Altamiranda, Ponente Coordinadora H.R. Fernando David Niño Mendoza, Ponente H.R. Norman David Bañol Álvarez, Ponente H.R. Elizabeth Jay-Pang Diaz, Ponente

PUBLICACIÓN

Texto P L. Gaceta 1424/21
Ponencia 1" debate Senado Gaceta 1670/212
Ponencia 2" debate Senado Gaceta 257/22
Ponencia Primer debate Gaceta 1401 de 2022
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 22 de 2022

3.- Proyecto de Ley 219 de 2022 Cámara,176 de 2021 Senado, "Por medio de la cual se aprueba el «tratado internacional sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura», adoptado por el 31° periodo de sesiones de la conferencia de la fao, en roma, el 3 de noviembre de 2001".

AUTOR(ES)

Ministra de Relaciones Exteriores - Martha Lucia Ramfrez Blanco Ministra de Comercio, Industria y Turismo - Martha Ximena Lombana

PONENTES

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 1029/21 Ponencia 1º debate Senado Gaceta 1224/212 Ponencia 2º debate Senado Gaceta 1363/21 Pronencia Primer debate Gaceta 1467 de 2022

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003); Noviembre 22 de 2022.

4. Proyecto de Ley 239 de 2022 Cámara, "Por medio de la cual se reconoce como patrimonio cultural inmaterial de la nación el festival provinciano de acordeones, canción inédita y plquería, del municipio de pivijay magdalena, y se dictan otras disposiciones".

AUTOR(ES)

H.R. Sandra Milena Ramírez Caviedes

PONENTES

H.R. Andrés David Calle Aguas, Ponente Coordinador H.R. Fernando David Niño Mendoza, Ponente H.R. Gersel Luls Pérez Altamiranda, Ponente

PUBLICACIÓN
Texto P.L. Gaceta 1247/22

Ponencia Primer debate Gaceta 1453 de 2022
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 22 de 2022.

5.- Proyecto de Ley 234 de 2022 Cámara, "Por medio de la cual se declara patrimonio nacional inmaterial el festival de tambora tradicional en el municipio de gamarra, en el departamento del cesar y se dictan otras disposiciones".

AUTOR(ES) H.R. Alfredo Ape Cuello Baute H.R. Libardo Cruz Casado

PONENTES

H.R. Jorge Rodrigo Tovar Vélez, Ponente H.R. David Ricardo Racero Mayorca, Ponente

PUBLICACIÓN

Postactación Texto P.L. Gaceta 1247/22 Ponencia Primer debate Gaceta 1467 de 2022 Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 22 de 2022.

IV

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ

WANICARIOS RIVERA PEÑA

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO Subsecretaria

OFICIO DE ACREDITACION

Nota Interna
Periodo Constitucional 2018-2022
Legislatura 2023-2022 Periodo: I

CSCP 3.2.601.2022(IS)

Pera: MATILDE OROZGO GALVIS - SECRETARIA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

De: JUAN CARLOS RIVERA PEÑA - SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA

Asunto: Envió de excusas sesión miércoles 23 de noviembre de 2022.

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA	T
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	X
		No. FOLIOS	22

Respetada Doctora:

Cordial saludo,

JUAN CARLOS RIVERA PEÑA



	DÍA MIERCOLES 16 NOVIEMBE	LE DE 2022		
APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA	NO ASISTIC
ALJURE MARTÎNEZ	WILLIAN FERNEY	х		
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID	x		
BOCANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA	х		
CALLE AGUAS	ANDRÉS DAVID	x		
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	X	18	
GUARÍN SILVA	ALEXANDER	x		
JAY-PANG DIAZ	ELIZABETH	x		
LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA	х		
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO	х		
LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	х		
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	x		
OLAYA MANCIPE	EDINSON VLADIMIR		х	
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO	X		
PERDOMO GUTIÉRREZ	MARY ANNE ANDREA	x	.4	
PÉREZ ALTAMIRANDA	GERSEL LUIS	x		
RACERO MAYORCA	DAVID RICARDO	x		
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	X		
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA	x		
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO	x		
TOVAR VĖLEZ	JORGE RODRIGO	x		

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional



EXCUSA DEL HR. EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE.



"POR LA QUAL SE AUTORIZA LA" INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN MONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONSIDERANDO

PAGE STORAGE

23'11'27' 06'49

Correo de CAMARA DE REPRESENTANTES - Excuse por no esistence a corresión il del 23-11-22



Comisión Segunda <comision.segunda@camara.gov.co>

Excusa por no asistencia a comisión II del 23-11-22

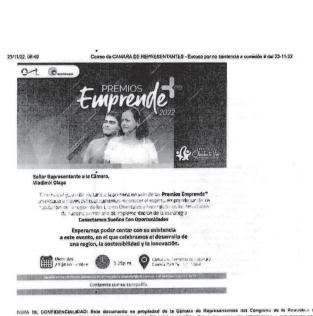
Edinson Vladlmir Olaya Mancipe HR <edinson.olaya@camara.gov.co> Para: Comisión Segunda <comision.segunda@camara.gov.co>

21 de noviembro de 2022, 06:15

decidos por su atención y pronta respuesta, quedamos atentos a oualquier novedad,

VLADIMIR





VOTACIONES PL. 220 DE 2022, CAMARA - 220 DE 2021 SENADO

Nombre de la votación: Proyecto de Ley 220 de 2022 Cámara, 220 de 2021 Senado - Votación Proposición Initia de la votación: 23/11/2022 10:38:59

	Si	16	100%	
			Mary and the	
	alexador energiale		V. C.	
1.	ALJURE MARTINEZ WILLIA			Si
2.	BANOL ALVAREZ NORMA	AN DAVID		SI
3.	BOCANEGRA PANTOJA MO	NICA KARINA		Si
4.	GIRALDO BOTERO CAI	ROLINA		51
5.	GUARIN SILVA ALEXA	NDER		SI
6.	JAY-PANG DIAZ ELIZA	BETH		Sí
7	LONDONO JARAMILLO JUAN	A CAROLINA		SI
8.	LONDONO LUGO ALVARO	MAURICIO		SI
9.	LOPEZ ARISTIZABAL LUIS	MIGUEL		SI
10.	NINO MENDOZA FERNAN	DO DAVID		SI
11.	PALACIOS MOSQUERA JHOANY	CARLOS ALBERTO		Si
12.	PEREZ ALTAMIRANDA GE	RSEL LUIS		Si
13.	RACERO MAYORCA DAVID	RICARDO		ŞI SI
14.	SANCHEZ PINTO ERIKA	TATIANA		Si
15.	TORO RAMIREZ DAVID AL	EJANDRO		Si
16.	TOVAR VELEZ JORGE RO	DRIGO		SI

Nombre de la votación: Proyecto de Ley 220 de 2022 Cámara, 220 de 2021 Senado - Votación Articulado inicio de la votación: 23/11/2022 10:41:56

Resultados de la Votación:

	SI	16	100%	
			2000年1月	
		THE CHAR	ACT RES	cidali Pal
1.	AUURE MARTINEZ WILLIA	M FERNEY		Sí
2.	BANOL ALVAREZ NORMA	AN DAVID		Si
3.	BOCANEGRA PANTOJA MOJ	NICA KARINA		Si
4.	GIRALDO BOTERO CAI	ROLINA		SI
2. 3. 4. 5.	GUARIN SILVA ALEXA	NDER		SI
6.	JAY-PANG DIAZ ELIZA	ABETH		SI
7.	LONDONO JARAMILLO JUAN	A CAROLINA		SI
8.	LONDONO LUGO ALVARO	MAURICIO		SI
9.	LOPEZ ARISTIZABAL LUIS	MIGUEL		Si
10.	NINO MENDOZA FERNAN	DO DAVID		SI
11.	PALACIOS MOSQUERA JHOANY O	CARLOS ALBERTO		Si
12.	PEREZ ALTAMIRANDA GE	RSEL LUIS		Si
13.	RACERO MAYORCA DAVID	RICARDO		SI
14.	SANCHEZ PINTO ERIKA	TATIANA		SI
15.	TORO RAMIREZ DAVID AL	EJANDRO		Sí
16.	TOVAR VELEZ JORGE RO	ODRIGO		56

Nombre de la votación: Proyecto de Ley 220 de 2022 Cámara, 220 de 2021 Senado - Votación Titulo y Pregunta Inicio de la votación: 23/11/2022 10:43:57

Resultados de la Votación:

	Sí	16	100%		
			SECTION SEC.	Plotte or.	3
1.	ALJURE MARTINEZ WILLIA	M FERNEY		Si	
2.	BANOL ALVAREZ NORMA	IN DAVID		Sí	
1. 2. 3. 4.	BOCANEGRA PANTOJA MON	HCA KARINA		Sí	
4.	GIRALDO BOTERO CAR	IOLINA		SI	
5.	GUARIN SILVA ALEXA	NDER		SI	
6.	JAY-PANG DIAZ ELIZA	BETH		SI	
1.	LONDONO JARAMILLO JUAN	IA CAROLINA		SI	
8.	LONDONO LUGO ALVARO	MAURICIO		SI	
9.	LOPEZ ARISTIZABAL LUIS	MIGUEL		Sí	
10.	NINO MENDOZA FERNANI	DO DAVID		Sí	
11.	PALACIOS MOSQUERA JHOANY O	CARLOS ALBERTO		Sí	
12.	PEREZ ALTAMIRANDA GEI	rsel Luis		SI	
13.	RACERO MAYORCA DAVID	RICARDO		51	
14.	SANCHEZ PINTO ERIKA T	ATIANA		SI	
15.	TORO RAMIREZ DAVID AL	EJANDRO		Si	
16.	TOVAR VELEZ JORGE RO	DRIGO		51	

VOTACIONES PL 219 DE 2022, CÁMARA Impedimento Luis Miguel Lopez

LUIS MIGUEL LÓPEZ

IMPEDIMENTO

Cordialmente, me permitto declararme impedido para la discusión y votación del Proyecto de Ley número 219 de 2022 Cámara, 178 de 2021 Senado, "Por medio de la cual se aprueba el Tratado Internacional sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura», adoptado por el 31º periodo de sesiones de la conferencia de la FAQ, en Roma, el 3 de noviembre 2001º, toda vez que considero que puede existir un eventual conflicto de intereses, en ta medida en que tengo allegados dentro de los parámetros de ley que desarrollan actividades relacionadas con la agricultura.

Sin otro particular y de manera agradecida,

LUIS MIGUEL LÓPEZAPISTIZABAL Representante a la Camara por Antioquia

2 3 NGV 2022
Comoro de Republiques
Comistante publication
N E S A D
JUAN 2025 SUPERA PENA



Numbre de la votación: IMPEDIMENTO P.L. 219-22 C LUIS MIGUEL LOPEZ ARISTIZABAL Inicio de la votación: 23/11/2022 10:48:49

Resultados de la Votación:

	SP	5	33,33%	
			CHICAGO DO	
				and a fine
2.	ALIURE MARTINEZ WILLIA	M FERNEY		No
2.	BANOL ALVAREZ NORMA	IN DAVID		No
3.	BOCANEGRA PANTOJA MOR	ICA KARINA		Si
d,	GIRALDO BOTERO CAF	ROLINA		58
3. 4. 5.	GUARIN SILVA ALEXA	NDER		No
6.	JAY-PANG DIAZ ELIZA	BETH		SI
7.	LONDONO JARAMILLO JUAN	IA CAROLINA		No
8.	LONDONO LUGO ALVARO	MAURICIO		Si
9.	MINO MENDOZA FERNAN	DO DAVID		No
10.	PALACIOS MOSQUERA JHOANY	CARLOS ALBERTO		No
11.	PEREZ ALTAMIRANDA GE	RSEL LUIS		Si
12.	RACERO MAYORCA DAVIE	RICARDO		No
13	SANCHEZ PINTO ERIKA	TATIANA		No
14	TORO RAMIREZ DAVID AL	EJANDRO		No
15.	YOVAR VELEZ JORGE RE	ODRIGO		No

10

66,67%

NOTA ACLARATORIA EN LA VOTACIÓN DEL IMPEDIMENTO PRESENTADO POR EL H.R. LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL, PARA LA VOTACIÓN DEL

PROYECTO DE LEY NÚMERO No. 219 DE 2022 CÁMARA- No. 176 de 2021 SENADO, "POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL «TRATADO INTERNACIONAL SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA», ADOPTADO POR EL 31° PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DE LA FAO, EN ROMA, EI 3 DE NOVIEMBRE DE 2001"

En sesión de la Comisión Segunda de la Honorable Cámara de Representantes del día 23 de noviembre de 2022 y según consta en el Acta Nº 13, se le dio primer debate y se aprobó en votación nominal y pública de acuerdo al Art. 130 de la Ley 5º de 1992 (Ley 1431 de 2011) EL PROYECTO DE LEY No. 219 DE 2022 GÁMARA – No. 176 DE 2021 SENADO.

El H. R. Luis Miguel López Aristizábal presento impedimento para participar en la discusión y aprobación del proyecto de ley, el cual fue NEGADO.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES SE PERMITE ACLARAR QUE:

El Una vez revisado el archivo del registro del nuevo sistema de volación, apareció el voto del H. R. Londoño Lugo, que expreso en el momento de votación que no podía votar y se le tomo el voto a viva voz. Su voto fue afirmativo, por tanto, al momento de informar como quedo la votación, se legó lo arrojado por el sistema y se incrementaren los votos recibidos a viva voz. Esto afecto el resultado en los votos por el SI. Se informo que eran sels (8), pero realmente eran cinco (5), esto por el doble voto del H.P. Londoño Lugo.

Destacando que NO alecto el resultado de la NEGACIÓN del Impedimento, tada vez que la volación quedo cinco (5) votos por el SI y once (11) votos por el No.

Dado en Bogotá, D. C., el 24 de noviembre de 2022.

Comisión Segunda Constitucional Permanente

Nombra de la votación: Proyecto de Ley Z19 de 2022 Cámars, 176 de 2021 Senado - Votación Proposición Virtío de la votación: 23/11/2022 10:55:11

100%

Resultados de la Votación:

1. BANOL ALVAREZ NORMAN DAVID
2. BOCANEGRA PANTOJA MONICA KARINA
3. GIRALDO BOTERO CAROLINA
4. GUARIN SILVA ALEXANDER
5. JAY-PANG DIAZ ELIZABETH
6. LONDONO JARAMILLO JUANA CAROLINA
7. LONDONO LUGO ALVARO MAURICIO
8. LOPEZ ARISTIZABAL LUIS MIGUEL
9 PALACIOS MOSQUERA JROANY CARLOS ALBERTO
10. PERDOMO GUTIERREZ MARY ANNE ANDREA
11. ISACERO MAYORCA DAVIO RICARDO
12. SANCHEZ PINTO ERIKA TATIANA
13. TORO RAMIREZ DAVIO ALEJANDRO
14. TOVAR VELEZ JORGE RODRIGO
51

PROPOCISION DE DEBATE DE CONTROL POLÍTICO PARTIDO LIBER San Andrés Islas, 22 de noviembre de 2022. Debate de Control Político sobre las problemáticas del alcantarillado pluvial en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 21 219/22 5, \$176/21 Si No Si No 1 1 En ejercicio de la facultad constitucional contemplada en el numeraj 8º del Artículo 135 de la Constitución Política y el numeral 3º del Artículo 6º de la Ley 5º de 1992, me permito poner a consideración de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes la siguiente proposición, cítese a Debate de Control Político a las siguientes entidades: Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dra. Catalina Velasco; al Presidente de Findeter, Dr. Iván Alirio Ramiro Rusinque, Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Dra. Nataşha Avendaño García. XXXXX ((verbal) 7 Y ~ XX El propósito de este debate de control político es conocer de manera detallada a través de un informe de FINDETER y del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO el Estado Actual del Proyecto de Implementación del alcantarillado pluvial del distrito número 4 del Departamento del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina. 1451 1431 do oprobado ob Negado Aprobado Apro Cabe señalar que este debate de control político es indispensable para recibir la información fidedigna y confiable de las entidades e instituciones encargadas de supervisar y vigilar la ejecución de la construcción del alcantarillado pluvial, permitiendo avanzar en la búsqueda de una solución ante la problemática que por las lluvias ha causado daños en la isla de San Andres. Compres de Representation de Compres de Representation de Compres Turquelily Envilez 644 4 401 61001 CONTENIDO Gaceta número 465 - Miércoles, 10 de mayo de 2023 CÁMARA DE REPRESENTANTES ACTAS DE COMISIÓN Págs. Comisión Segunda Constitucional Permanente Acta número 12 de noviembre 22 de 2022 Acta número 13 de noviembre 23 de 2022 ELIZABETH JAY-PANG DIAZ JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO Presidenta . Vicepresidenta TAN CARLOS RIVERA PEÑA